

► Liderada por su secretario general Luis Villanueva Carbajal, fue elegida en el 28° Congreso Nacional Ordinario.

FTCCP eligió a su Consejo Directivo 2023-2027

◉ Pág. 7



EDITORIAL

El Comercio quiere arrinconar a Otárola

◉ Pág. 2

Jaime Asián Domínguez

'Maldito Cris' y otros especímenes



◉ Pág. 7



► Anteriormente blindaron a legisladoras Heidy Juárez y Magaly Ruiz.

Ética verá casos de congresistas Torres y Cordero, acusadas de "mochasueños"

◉ Pág. 5



Vacunas que aplica el Estado no brindan protección total contra la influenza tipo B

◉ Pág. 9

GRUPOS DE LA DERECHA DESPRESTIGIADOS

VOLVERÁN A PERDER LAS ELECCIONES

► Dirigente de Asamblea Nacional de los Pueblos, Jorge Pizarro, afirmó que el pueblo le pasará factura a los grupos que perdieron las elecciones y llegaron al poder por la puerta falsa.

► Aseguró que, estratégicamente, Keiko Fujimori se distancia del Gobierno y de otros partidos, que están seguros de quedarse hasta el 2026, a pesar de la crisis que se avecina.



◉ Pág. 3

FALTAN 14 DÍAS PARA QUE TE ENTERES DE...

la última

POLÍTICA

EDITORIAL

El Comercio quiere arrinconar a Otárola

Ayer, el diario El Comercio tituló “Implican a Otárola en pago de S/ 41 mills. en EsSalud”, en un claro intento de presión política al gobierno que coincide con la ofensiva de Fuerza Popular para introducir cambios en el gabinete. ¿Por qué esta actitud?

Al parecer, porque el anuncio de la propia presidenta Dina Boluarte de que su gobierno pretende durar hasta el 2026 ha cambiado el escenario político. Hasta antes, el cuco principal de la derecha era el castillismo. La declaración presidencial le extiende la partida de defunción a la etapa desestabilizadora y El Comercio ha considerado que es el momento de reclamar su cuota de poder en retribución a los “servicios prestados a la democracia”.

Esta hipótesis nace del hecho que la acusación a Alberto Otárola es sumamente endeble. Se basa en una supuesta comunicación tripartita entre el exministro de Trabajo Alfonso Adrianzén y el presidente de EsSalud Arturo Orellana, en la cual el primero menciona que también participará la PCM, sin indicar quién. No se ha comprobado que la llamada tripartita se realizara. La única “prueba” es la opinión de la acusada Grika Asayag, quien refiere haber sido notificada por Orellana de la supuesta llamada y opina que tenía que ser con Otárola. Obviamente, la denuncia carece de implicancia penales para el primer ministro.

Si El Comercio hubiese profundizado su investigación seguramente habría podido comprobar el distanciamiento ocurrido entre Otárola y Adrianzén y el malestar de la presidenta por el pago millonario en favor de la empresa Alonia Technology Co., en base a un laudo arbitral legal pero legítimo.

Ya el propio primer ministro ha negado la existencia de la comunicación, tripartita, pero esta medida no basta para despejar las sombras echadas sobre su participación. Lo único que le permitiría no ser arrinconado por El Comercio o por Fuerza Popular sería la denuncia judicial contra Adrianzén, como lo pedimos hace dos semanas. Y no solo por EsSalud sino también por su ominoso manipuleo contra Sunat en el caso AgroPucará. Un mal amigo y un peor ministro.

BANCADA MAGISTERIAL

Propone una mesa directiva compuesta por izquierda y derecha

La vocera del Bloque Magisterial de Concertación Nacional, Elizabeth Medina, expresó que la próxima mesa directiva del Congreso debe ser multipartidaria y representativa; y debería estar integrada por dos congresistas de izquierda e igual número de derecha.

Medina explicó que aún no se ha conversado al interior de la bancada la intención de integrarse a una lista con miras a la elección de la nueva mesa directiva. “Esperamos que la nueva mesa sea multipartidaria y sin mezquindad y valorando el esfuerzo de cada congresista, y creo que la nueva mesa directiva tiene que estar integrada por dos de derecha y dos de izquierda, para tener mayor consenso y tener una mejor representación a nivel nacional”, señaló.

Elizabeth Medina precisó que esta unión de las fuerzas políticas en el Congreso es algo que desea el pueblo, y que, una futura



alianza permitirá lograr proyectos de ley que benefician a la población peruana.

“Lo vamos a intentar (lograr una lista de consenso con la derecha), se que no es fácil, vamos a intentar consensuar, los que

buscamos el desarrollo de nuestro país tenemos que lograr el consenso para lograr algo por el Perú”, agregó. La congresista refirió que siempre se pide el trabajo en unión con todas las fuerzas políticas, para lograr mayores beneficios

para el país.

“Ahí debemos de quitarnos nuestros intereses políticos, acá prima el interés del pueblo que por muchos años está rezagado y que no ve buena educación, salud, carreteras y agricultura”, dijo.

www.diariouno.pe


diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

YÁSSER

GÓMEZ CARBAJAL

El dirigente de la Asamblea Nacional de los Pueblos (ANP), Jorge Pizarro, manifestó a Diario UNO: “El desgaste de la derecha y su alianza con el Gobierno de Dina Boluarte se reflejará en las próximas elecciones presidenciales, en la cual todo indica participarán no sólo Keiko Fujimori de Fuerza Popular, también Rafael López Aliaga de Renovación Popular y hasta Hernando de Soto que está buscando partido. Por eso, la aparición pública de Keiko Fujimori cuestionando al Gobierno, al saber que su respaldo le pasará factura con el pueblo. Serán derrotados”.

ABANDONA EL BARCO

“Por eso, ante la actual situación donde hay una deslegitimación del Ejecutivo con el 85% del descrédito, el Congreso de la República con el 95% de desprestigio, además con el 82% de la población que pide el adelanto de elecciones generales. Y que Dina Boluarte y Alberto Otárola tienen con el Legislativo y con Fuerza Popular una alianza, porque el 7 de diciembre de 2022, los que perdieron las elecciones asumieron el Gobierno”, refirió.

Asimismo, destacó: “Y hoy a los seis meses tienen un profundo desgaste, por eso, lo que hace Keiko Fujimori y el fujimorismo es desmarcarse, para aparentar que van en otra dirección, pero lo hacen de

Desgaste de la derecha se verá en próximas elecciones



Fujimori saltó, antes que se hunda el barco, que el 7 de diciembre de 2022 asumió el Gobierno.

manera acotada, porque por ejemplo por qué no pidieron la renuncia del presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, con lo cual si sería real esta toma de distancia, pero sólo piden unos parches para seguir cogobernando. La única que salió fue la ministra de Salud, Rosa Gutiérrez”.

MANEJO DE CRISIS

“Ocurre que ellos están adelantándose, tomando la iniciativa para una resolución de la crisis, que

creo pasará por la elección de la Mesa Directiva del Congreso de la República, que es la inmediata importante decisión donde van a colocar a sus alfiles por ser la bancada mayoritaria, quizá tienen hasta la presidencia del Legislativo”, advirtió el dirigente social.

Para Pizarro: “Lo que hizo Keiko Fujimori fue un lanzamiento presidencial, se despercude y lanza la iniciativa para tratar de ordenar sus filas, porque también entre

los propios sectores de la derecha hay una crisis de representación, por eso es por lo que el alcalde de Lima Metropolitana, Rafael López Aliaga, también está en un cálculo presidencial evidente, pese a las torpezas de su gestión, aunque supuestamente se haya comprometido a no postular”.

UN DOBLE JUEGO

“Entonces, estas declaraciones de Keiko son un hecho político contundente, la entrevista publicada

en ‘El Trome’ ha sido un publlirreportaje. Ella misma dice que este lapso que sigue de año y medio, ella va a pasar al proceso judicial. Entonces, el cálculo de Keiko Fujimori es participar en una etapa más avanzada, siendo candidata presidencial. Es decir, teniendo un cierto poder para enfrentar, por lo tanto, está en un doble juego, en el escenario político y en el escenario judicial, que también es para ella muy importante”, apuntó.

Según Pizarro: “Keiko no aceptará que López Aliaga, los almirantes de Renovación Popular o Chiabra que también quiere ser candidato le saquen ventaja. Incluso señala en la entrevista, que ella estaba a favor del adelanto de elecciones generales, entonces, muestra que toma distancia del Gobierno de Boluarte y después puede apurar el paso con una estrategia judicial y cubriéndola con una candidatura”.

PLATAFORMA SOCIAL

“Y con este hecho político nuevo, del fujimorismo lanzado ya a las próximas elecciones presidenciales, además de la plataforma por la renuncia de Dina Boluarte, el adelanto de elecciones, la Asamblea Constituyente,

lo que se requiere desde los sectores populares, es dar un enfrentamiento programático. Por ejemplo, Jorge Manco Zaconetti ya denunció que entregaron el Lote 8 de hidrocarburos de Loreto. Por eso, es importante que junto a la plataforma política se levante una plataforma social, de reformas estructurales, del fenómeno del Niño que vendrá. Ahí se requiere de una gran inversión y concertación con las regiones, municipios, la participación ciudadana, crédito agrario, que el Estado le compre a los productores, es decir, se necesita propuestas de resolución de la agenda social y esa es la manera de afrontar la avanzada del fujimorismo”, advirtió el referente de la Asamblea Nacional de los Pueblos.

Además, Pizarro destacó: “También apostar por la reforma política, la bicameralidad es una barbaridad para un Estado mafioso, se requiere que haya democratización y desde los sectores populares debemos afirmar que haya elecciones internas en los partidos políticos para elegir a los candidatos. Y que se respete al Jurado Nacional de Elecciones (JNE), no tienen por qué removerlo, eso ya olería a fraude”.

Casos de dengue en Lima tienen un incremento mayor al 500% respecto al 2021

MIENTRAS EL EJECUTIVO SIGUE sin nombrar al nuevo ministro de Salud, el Perú registra la mayor tasa de letalidad de casos en América.



Mientras el Gobierno de Dina Boluarte va camino a cumplir una semana sin nombrar al nuevo ministro de Salud, la revista The Lancet advirtió que respecto al impacto de la epidemia del dengue en el Perú, no solo los números son altos, sino que también la epidemiología de la enfermedad ha cambiado.

El informe señaló que, históricamente, los números de casos en el país son impulsados por las regiones amazónicas, pero el brote de 2023 ha tenido un impacto fuerte en Lima, donde los casos han tenido un incremento mayor al 500% en comparación con las mismas semanas epidemiológicas

de 2021, y un aumento de 14 veces en comparación con el 2017, año en que el Perú experimentó su peor epidemia.

“Con una emergencia nacional de salud vigente desde febrero, el número de casos en los primeros 4.5 meses de 2023 ya había superado el total de 2017. Un posible factor de capi-

DATO

“EN VILLA MARÍA DEL TRIUNFO tenemos 384 casos (de dengue). Es el segundo distrito de Lima Sur con mayor número de casos, siendo el primero, San Juan de Miraflores”, señaló Raúl Chuquillauri, director ejecutivo de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas del Ministerio de Salud.

talización para esto es el sistema de agua altamente ineficiente en Perú. El agua corriente limitada en áreas periurbanas, las estaciones calientes más largas y las fuertes lluvias de El Niño probablemente contribuyeron a más agua estancada, un aumento de la población de mosquitos y el brote actual”, indica la publicación.

POR DIFUNDIR PRESUNTAS IMPLICANCIAS EN PAGOS IRREGULARES EN ESSALUD

Otárola amenaza a periodistas con acudir al Tribunal de Ética del CPP

El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, rechazó la denuncia periodística publicada por el diario El Comercio y cuestionó su veracidad; además, señaló que acudiría al Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana.



“Rechazotajantemente lo señalado en nota de El Comercio. Esa falsa información solo puede venir de los corruptos que tejen toda una red para politizar o desviar la atención y cualquier investigación”, dijo Otárola a través de Twitter.

Según el reportaje referido, se habría producido un presunto pago irregular al Seguro Social de Salud (EsSalud) en beneficio de una empresa para la adquisición de pruebas rápidas contra el COVID-19.

Al respecto, el periodista Christian Hudtwalcker refirió en Latina que el premier Otárola habría filtrado información a Canal N sobre una denuncia por intento de feminicidio contra Álvaro García, quien sería cercano a Nicanor Boluarte, hermano de la jefa de Estado Dina Boluarte y quien actuaría como una suerte de “asesor en las sombras”.

El periodista también señaló que Nicanor Boluarte habría dado un “contragolpe” filtrando a su vez la información luego rechazada por el premier.

MINISTRO FUE IMPLICADO EN UN LÍO JUDICIAL POR POSESIÓN DE UN INMUEBLE

Ministerio de Justicia utiliza sus canales oficiales para defensa personal de Daniel Maurate

Luego de que el dominical Cuarto Poder difundiera un informe sobre la participación años atrás del hoy ministro de Justicia, Daniel Maurate, en un emprendimiento inmobiliario sobre

un hotel en Lince, lo que le habría llevado a ser denunciado por “estafa y fraude”, el Ministerio de Justicia recurrió al uso de sus canales oficiales para realizar la defensa del mi-

nistro ante una acusación que no tiene que ver con su actual cargo público.

En su cuenta de Twitter, el Ministerio de Justicia aseguró que el referido reportaje sobre Maurate



“contiene hechos falsos, a pesar de haber proporcionado información exacta del caso”. “Exigimos derecho a la réplica. El ministro Maurate dejó de ser accionista el 25 de junio del 2013. Es decir, años antes de que se compre dicho inmueble en dónde se construye el referido hotel”, señala la publicación en la red social.

Ética verá casos de congresistas Torres y Cordero, acusadas de “mochasueldos”

ANTERIORMENTE EL GRUPO DE TRABAJO ha blindado a las legisladoras Heidy Juárez y Magaly Ruiz, a quienes apenas sancionaron con 30 días de sueldo.

La Comisión de Ética Parlamentaria del Congreso evaluará este lunes 19 de junio los casos de presunto recorte de sueldo a trabajadores de las congresistas Rosío Torres Salinas y María Cordero Jon Tay.

Los expedientes N.º 118-2022-2023/CEP-CR y N.º 122-2022-2023/CEP-CR, de Torres y Cordero, respectivamente, se encuentran dentro de la agenda del grupo de trabajo presidido por la acciopopulista Karol Paredes.

Como se recuerda, en los casos de las congresistas Heidy Juárez y Magaly Ruiz, también acusadas por retener los salarios de los trabajadores de sus despachos, la Comisión de Ética ha optado por modificar la sanción de suspensión de 120 días sin goce de haber, y la ha reemplazado por una amonestación escrita y una multa equivalente a



ROSÍO TORRES SALI

30 días de sueldo.

Estas medidas han sido cuestionadas por aparentemente responder a un blindaje estratégico en función de algunas reformas constitucionales que las bancadas mayoritarias del Parlamento intentan imponer, como la polémica reforma que plantea el retorno al sistema bicameralidad, iniciativa por la que, especulaciones al margen,

las congresistas Juárez y Ruiz dieron su voto a favor.

Cabe agregar que las decisiones que ha venido tomando el referido grupo de trabajo tampoco parecen tomar en consideración el antecedente del excongresista de Solidaridad Nacional, Michael Urtecho, quien en el 2013 fue destituido del cargo e inhabilitado para el ejercicio de la función pública

por diez años, por haber cometido infracción constitucional por apropiarse de parte del salario de sus trabajadores.

El excongresista Sergio Tejada advirtió que el caso Urtecho “debió sentar un precedente, pero este Congreso se esfuerza por caer cada día más bajo”.

Por otro lado, Carlos Marina Puscan, extrabajador de la congresista Heidy Juárez, reveló haber sufrido represalias tras su denuncia. “Han tomado represalias contra mi persona... el señor Jhonny Romero hizo público un diagnóstico médico mío, ha dicho que tengo una enfermedad X, y obviamente lo hizo en señal abierta. Ha sido un golpe realmente horrible que he recibido. Mi familia se ha visto afectada, he sido víctimas de discriminación, es un tema muy doloroso”, manifestó.



OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

Democracia en el día del Padre

Mi padre, una italo argentino de Entre Ríos Argentina, llegó exilado al Perú, después de ser perseguido y encarcelado por Perón. Cuento mi experiencia, no para compararla con la de nadie, sino porque creo que tiene una singularidad que merece un libro. Empiezo por este artículo.

Tres años preso en Trelew, fue liberado por Juan Duarte, hermano de Evita que había estudiado con mi padre en el Colegio Jesuita de Buenos Aires. Vio su nombre-inconfundible- en una lista de presos políticos, hablo con su poderosa hermana y obtuvo un indulto. Juan Perón se suicidó en 1954.

Su ejemplo, después de vivir 10 años en Brasil y vagar sin pasaporte por toda América, me dejó un legado de amor a la libertad, a la igualdad y de odio a las dictaduras. Su librería en la Av. Larco de Miraflores fue mi centro de formación política. Allí conocí a Haya de la Torre, a Fernando Belaunde, a Carlos Malpica, a Andrés Townsend, a Armando Villanueva, a Jorge Basadre, a Mario Vargas Llosa, a Manuel Scorza, entre decenas de líderes peruanos. Además, mi padre, armaba tertulias fantásticas, después de las 9 pm, adonde caían periodistas, poetas, pintores, industriales, y algunos seres raros. Entre esos seres raros conocí a un líder de la Resistencia Francesa que caminó 1,000 kilómetros desde Rusia a Francia para volver a la batalla por la liberación de su patria. Otro era un Conde y Capitán sobreviviente de la masacre de casi todos los oficiales del Ejército Polaco en la Segunda Guerra Mundial. Por último, conocí a un Capitán Manuel Ipenza, cuyo orgullo era contar como le puso su pistola en el corazón a Odría para que no se chupara durante el golpe derechista de 1948 contra Bustamante y el APRA.

Cuando la dictadura argentina de 1973 arrasó con las libertades de ese país, pasaban por Lima -destruidos y torturados- muchos hijos de amigos de mi padre y le pedían apoyo. Les armó negocios de ventas de empanadas y diversos pequeños negocios para ayudarlos a quedarse unos meses y seguir rumbo a México. Cuando cayó la dictadura era habitual escuchar el agradecimiento personal o telefónico de los exilados que retornaban a la Argentina. Aun recuerdo, con emoción, la única vez que escuche a mi padre hablar en italiano; fue cuando escuché el enorme discurso de Alfonsín al asumir la Presidencia de la República. Grito “Forza Argentina!”.

Su ejemplo democrático, me acompaña este Día del Padre. Como a miles, cuyos padres batallaron y batallaron por amor al Perú.

PARA QUE EL CONGRESO SEA EXPRESIÓN DE ELLO

Jorge Jáuregui: “Se necesita un sistema electoral más pluralista”

El especialista en temas electorales, Jorge Jáuregui, advirtió que en la actualidad existe la discusión de que el Congreso de la República no es un reflejo del pluralismo de la socie-

dad peruana, debido a que “hay muchos intereses que no están representados”.

“Entonces ahí está el meollo del asunto, por lo que es necesario pensar en un sistema electoral

que produzca una mayor proporcionalidad, por lo tanto mayor pluralismo, si se logra un Parlamento unicameral más plural ya habríamos avanzado bastante”, aseguró.



Subcomisión evaluará denuncia constitucional contra la fiscal Ávalos

LA EXFISCAL DE LA NACIÓN ha reiterado la motivación política de un sector mayoritario del Congreso para inhabilitarla, en represalia a las denuncias constitucionales que ella ha presentado contra exlegisladores del fujiaprisimo y personajes de los Cuellos Blancos.

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso sesionará este lunes, desde las 08:00 a.m., para dar cuenta del ingreso de la denuncia constitucional contra la exfiscal de la Nación, Zoraida Ávalos.

Dicha denuncia, presentada por la Coordinadora Perú, es por los presuntos delitos de abuso de autoridad, omisión de actos funcionales y encubrimiento personal, tipificados en los artículos 376, 377 y 404 del Código Penal.

Acerca de las imputaciones en su contra, la fiscal Ávalos advirtió en su cuenta de Twitter que el sector del Congreso que “intenta tomar el sistema de justicia” señala que demoró en iniciar investigaciones contra el expresidente Castillo, pero que estas aseveraciones son falsas.

En esa línea, recordó días atrás que entre el 8 y 15 de noviembre de 2021, aparecen las denuncias de intervención del expresidente Castillo en los ascensos en las fuerzas militares y policiales. “El 10 de noviembre se abrió la carpeta fiscal, que incluyó a altos funcionarios y al entorno presidencial más cercano. Se realizaron 19 diligencias. La más importante: el interrogatorio en calidad de testigo a Castillo el 28 de



diciembre, en la que incurrir en serias contradicciones. Como testigo no podía negarse a declarar. Como investigado, sí. Esa fue la estrategia”, señaló.

“En paralelo, entre el 3 y el 30 de diciembre de 2021, recibo tres investigaciones de dos fiscalías provinciales del sistema anticorrupción, sobre contratos irregulares en Puente Tarata y Biodiesel-Petroperú. Con todos esos elementos, el 4 de enero de 2022, abro una carpeta fiscal para incluir al expresidente Castillo como investigado”, agregó.

En reiteradas publicaciones en sus redes sociales, la exfiscal de la Nación ha acusado al Congreso de intentar destituirle e inhabilitarla por

motivaciones políticas, en represalia a las 43 denuncias constitucionales que ella ha presentado contra excongresistas y exfuncionarios, las cuales han terminado algunas archivadas y otras debilitadas al descartar parte de lo argumentado, como el caso de la excongresista Luciana León y la decisión de no acusarla por organización criminal.

Al respecto, el constitucionalista Pedro Grandez advirtió que la persecución del Congreso contra Ávalos “es un grave riesgo para la independencia y autonomía de la función fiscal”. “Sin embargo, la Junta de Fiscales Supremos no ha querido pronunciarse. Cuando la JNJ lo ha hecho,

el Congreso ha respondido con amenazas”, recordó.

En la sesión de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales también se verá el ingreso de la denuncia constitucional contra los exmiembros del Tribunal Constitucional: Marianela Ledesma Narváez, Augusto Ferrero Costa, Manuel Miranda Canales, Ernesto Blume Fortini, Carlos Ramos Núñez, José Luis Sardón de Taboada y Eloy Espinoza Saldaña Barrera.

La referida denuncia es por los presuntos delitos de prevaricato y abuso de autoridad, tipificados en los artículos 376 y 418 del Código Penal, respectivamente.



PRINCIPIO DE LEGALIDAD

JORGE RIOJA VALLEJOS

Legalidad del ejercicio de la presidencia vía remota

El principio de legalidad dispuesto por el artículo 51 de nuestra Constitución, prevalece en un estado democrático de derecho en el cual la jerarquía de normas es una garantía para la seguridad jurídica del país, siendo la ley superior del estado la Constitución, que proviene del constituyente originario (Congreso o Asamblea) requiere de procedimiento especial para su modificación (reforma), como lo prevé el artículo 206 de la constitución vigente.

En democracia no debemos permitir la violación del ordenamiento jurídico del Estado, la modificación del artículo 8 de la Ley 29158 -Ley Orgánica del Poder Ejecutivo-, así fuera aprobada por unanimidad con los 130 votos no cambiara el contenido del artículo 115 de la constitución vigente, la UNICA manera de modificar su contenido es vía reforma constitucional, y si esto sucediera; sería de aplicación para el próximo periodo de gobierno.

Desde el punto de vista constitucional, es una obligación y compromiso respetar el ordenamiento jurídico del Estado, en consecuencia de ser aprobada la modificación a la Lope 29158, el efecto factico positivo es que habilita la vacancia de la presidenta en ejercicio y con ello el adelanto de elecciones.

Para evitar el conflicto de legalidad el Ejecutivo debería enviar su iniciativa legislativa invocando el mandato constituyente derivado que tiene el congreso (art.206) a fin de que dada la crisis política vigente y por excepción incluya una disposición final especial y se siga la sucesión constitucional instituida, esto es guardando las distancias apruebe un reforma constitucional norma similar a la ley constitucional que dio el CCD el 11 de enero de 1993 y publicada el 15 de enero del mismo año, la cual dispone que ante la ausencia de vice presidentes asume de inmediato el Presidente del CCD.

**Abogado Doctor en Derecho, Maestro en Derecho Constitucional, docente universitario.*

FTCCP eligió a su Consejo Directivo 2023-2027

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA, liderada por su secretario general Luis Villanueva Carbajal, fue elegida en el 28° Congreso Nacional Ordinario de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú.

La nueva junta directiva de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) fue elegida para el periodo 2023-2027 en el 28° Congreso Nacional Ordinario de la FTCCP, que se realizó, con la participación de todas las bases del país, del 14 al 17 de junio en Lima. Su secretario general Luis Villanueva Carbajal destacó la capacidad de convocatoria y la organización durante los 4 días del magno evento.

“Ha sido un congreso exitoso, no solo por la participación del número de delegados, sino por la calidad del debate y asimismo por los acuerdos. Se ha ratificado y se ha asumido un mayor compromiso respecto al aspecto político”, dijo Villanueva en el programa “En concreto” de Red de Comunicación Regional (RCR).

Señaló que hay una política dentro de la FTCCP de ir renovando parte de la junta directiva con la inclusión de dirigentes jóvenes. “No se puede hacer un cambio total porque eso sería quebrar un proceso evolutivo del trabajo sindical de nuestra federación. Siempre acotumbramos a hacer algunos cambios. En este caso hay cambios importantes que



creemos que van a reforzar el accionar y el trabajo de nuestra federación en todo el país”, indicó.

Manifestó que los trabajadores de la construcción a nivel nacional se han comprometido a seguir luchando por recuperar la democracia en el Perú. “Sabemos que actualmente hay un gobierno cívico militar, que no solamente se ha deslegitimado con el asesinato de 70 peruanos, sino que además no está resolviendo los problemas urgentes de la sociedad”, afirmó.

“Vemos como la epidemia del dengue sigue azotando a varias regiones del país. Asimismo, las obras de prevención

ante las amenazas de un fenómeno de El Niño Global vemos que aún no se hace no se hace nada. También se están perdiendo miles de puestos de trabajo, esto por falta de inversión pública y asimismo falta de inversión privada. Los trabajadores estamos demandando una inmediata reactivación del sector de la construcción”, expresó.

Observó que la FTCCP advirtió desde diciembre del año pasado que el gobierno de Dina Boluarte tenía un plan para que ella se quede hasta el 2026. “Hay un plan más siniestro que es de la derecha, que está aprobando algunas reformas que no benefician a la

democracia ni al país, sino para consolidar un modelo perverso en la que siguen enriqueciendo a los grupos de poder económico que en su mayoría son transnacionales, pero además quieren seguir entregando los recursos naturales y seguir perjudicando a los trabajadores y al pueblo en general”, alertó.

“Dina Boluarte es una pieza que ella seguramente aspira a llegar a 2026, pero creo que ni el pueblo ni la derecha lo van a permitir, porque la misma derecha que le está dando respaldo, en determinado momento, cuando no sea útil la van a sacar de casa de la Casa de Gobierno”, subrayó.

**EN OTRO LENGUAJE****JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ**

‘Maldito Cris’ y otros especímenes

Está claro que Perú marcha a la deriva en muchos aspectos. A veces caminamos con la mirada clavada en el piso, como un rayo pudiente, viviendo nuestro propio mundillo, pero terminamos por aceptar que la situación luce cada día peor en el país. Duele decirlo, no obstante, es la verdad químicamente pura.

Por ejemplo, a nivel político la involución es general. Congresistas que no dan la talla -diríamos que ya tocaron suelo- y un Ejecutivo que se muestra inerte frente a un miserable zancudo, por decir lo menos. Pero ambos poderes, tomados de la mano, ya decidieron ‘chupar la mamadera’ hasta 2026.

Y en el tema social, la desidia despierta terror. Somos presa de una violencia y derrame de sangre inocente sin precedentes. La retahíla de feminicidios, asesinatos, robos, secuestros, asaltos, violaciones y demás es inacabable. Se han agotado las modalidades del delito y la muerte puede estar agazapada a la vuelta de la esquina. ¿Y cuál es la panacea que aprobaron las mentes brillantes del hemisclero? Armas no letales para los serenos. ¡Habrás visto!

Hace rato que los escrúpulos han muerto y reina la premeditación, alevosía y ventaja. Menos mal que “Maldito Cris” recibió su merecido por parte de la Policía, sin embargo, las calles están llenas de estos especímenes a los que les importa un bledo quemar viva o descuartizar a una mujer por un quitame allá esas pajas. Si no se expulsa a estos extranjeros matarifes, el luto será constante.

Los psicólogos están locos buscando una explicación a tanto daño anidado en nuestra patria. Mientras tanto, supura pus por todos lados, la desconfianza gana terreno y el crimen echa raíces. Si no aparece un Chapulín Colorado, que trabaje con astucia, vamos rumbo al abismo. Si es que ya no lo estamos.

No somos discípulos del fatalismo ni cosa que se le parezca, vale decirlo. Simplemente advertimos una radiografía nacional que muchas autoridades se niegan a ver. A veces les resulta más fácil esconderse detrás de su escritorio que poner el pecho por la población. Y así no juega Perú.

ACTUALIDAD

San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo lideran los casos de Dengue en Lima Sur

Campaña de prevención promueve el uso de arena húmeda en lugar de agua en cementerios

Los distritos de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo se han convertido en los principales focos de casos de dengue en la zona sur de Lima, según informó Raúl Chuquillauri, Director Ejecutivo de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas del Ministerio de Salud (Minsa).

Durante una campaña de prevención contra el dengue realizada en el cementerio Nueva Esperanza, en Villa María del Triunfo, Chuquillauri reveló que en este distrito se han registrado 384 casos confirmados de dengue, convirtiéndose así en el segundo con mayor incidencia en la zona sur de la capital. El primer lugar lo ocupa San Juan de Miraflores.

La iniciativa, llevada a cabo en el Día del Padre, tuvo como objetivo concienciar sobre la importancia de evitar el uso de floreros con agua en los cementerios, ya que estos pueden convertirse en criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue.



Chuquillauri destacó que la elección del cementerio Nueva Esperanza se debe a que es el más grande de América Latina y recibe a miles de personas que llevan flores y agua en recipientes. En su lugar, se recomendó el uso de arena húmeda en los floreros, ya que esta impide que los mosquitos depositen sus huevos, interrumpiendo así su ciclo biológico.

Por su parte, Mario Márquez, Director de la Dirección Regional de Salud Lima Sur (Diris Lima Sur), informó que hasta la fecha se han confirmado un total

de 2,200 casos de dengue en los 13 distritos de Lima Sur.

Márquez hizo hincapié en la necesidad de que las personas reemplacen el agua de los floreros en las tumbas de sus seres queridos por arena húmeda, ya que el almacenamiento de agua crea condiciones propicias para la reproducción del mosquito del dengue.

El ciclo biológico de una hembra de mosquito puede durar de 30 a 45 días, durante los cuales puede poner hasta 1,000 huevos. Estos huevos pueden

sobrevivir hasta un año, por lo que si encuentran nuevamente condiciones húmedas, completarán su ciclo biológico y se convertirán en mosquitos adultos.

La lucha contra el dengue requiere la colaboración de la comunidad, adoptando medidas preventivas como el uso de arena húmeda en lugar de agua en los cementerios y eliminando cualquier posible criadero de mosquitos en los hogares, para así reducir la propagación de esta enfermedad en los distritos de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo.

POLICÍAS EN ACCIÓN

Agentes del Grupo Terna de Trujillo, intervinieron a un sujeto inmerso en la presunta comisión del delito contra la salud pública-microcomercialización de drogas, en el distrito de El Porvenir.



En el Día del Padre, historias inspiradoras de internos que encuentran esperanza a través de la panadería.

Internos panaderos: Superación y amor paternal tras las rejas

En el penal Castro Castro, un grupo de internos se encarga diariamente de la preparación de 16,000 panes para abastecer a toda la población del establecimiento penitenciario, según informó el Instituto Nacional Penitenciario (INPE).

La panadería San Miguelito cuenta con 18 internos que comienzan su jornada a las 5:00 a.m. para elaborar el "alimento rey" del desayuno. Muchos de ellos aprendieron el oficio de panaderos dentro de la prisión, encontrando en esta labor una forma de sobrellevar su encierro y de cambiar sus vidas, demostrándoles a sus hijos que pueden superarse.

Leonardo Sinchi es uno de los internos entusiastas que ha encontrado en la panadería una oportunidad para sentirse útil y creer en su resocialización. Además de elaborar postres, Sinchi destina el dinero que gana a

través de la producción de panes y postres para ayudar a pagar la universidad de sus hijos.

En la panadería, junto a los panes, orejas y trufas, se encuentra Guzmán Castillo, otro interno panadero que guía a sus compañeros en la elaboración de diferentes tipos de pan y en su presentación. Él entiende que el tiempo es crucial para alcanzar la producción esperada y asegurar las ventas diarias en los pabellones, lo que les permite mantenerse en el penal, lejos de sus familias que residen en provincias y los visitan cuando pueden.

Estos talleres de panadería forman parte del tratamiento penitenciario que reciben los internos, con el objetivo de lograr su resocialización y adquirir habilidades que les permitan trabajar y generar ingresos para sus familias una vez que salgan de prisión.



Vacunas que aplica el Estado no brindan protección total contra la influenza tipo B

Organización civil Voces Ciudadanas exhortó al Minsa a adquirir vacunas tetravalentes, ya que brindan una mayor protección contra la influenza.

La vacuna trivalente que el Ministerio de Salud (Minsa) y los gobiernos regionales aplican a los peruanos no brinda protección contra el linaje Yamagata de la influenza tipo B, cepa de mayor circulación en el Perú entre el 2014 y el 2020, advirtió la iniciativa regional Voces Ciudadanas.

Para la organización civil, frente a este escenario es necesario que el Estado adquiera vacunas tetravalentes, las cuales brindan una mayor cobertura contra la enfermedad, ya que protegen a las personas contra las dos cepas de la influenza tipo B: Yamagata y Victoria, además de la influenza tipo A.

“No existen razones técnicas para no ofrecer un mayor nivel de protección a nuestra población de riesgo, e incluso países como El Salvador, Honduras y Paraguay ya están vacunando a sus grupos de riesgo con vacuna tetravalente contra la influenza, al igual que Panamá, Costa Rica y Uruguay”, expresó Pilar



Collantes, presidenta de Voces Ciudadanas al indicar que, tras el COVID-19, diversos países fortalecieron su política contra la influenza con vacunas tetravalentes, ante mayores casos y la aparición creciente de cepas tipo B.

Las autoridades nacionales deben tomar acciones, pues el principal objetivo del proceso de vacunación contra la influenza debe ser la prevención, más aún cuando cada cierto tiempo surgen nuevas cepas y resurgen otras. “Es impre-

visible saber si vendrán 3 o 4 virus cada año, y una vacuna trivalente deja en riesgo de una infección no cubierta por la vacuna a la población de hacer formas severas o fallecer”, señaló Voces Ciudadanas.

El Minsa debe corregir lo que hicieron gestiones pasadas y optar por vacunas tetravalentes, para que lleguen al Perú en el 2024. La Norma Técnica de Inmunizaciones del Ministerio de Salud – aprobada y publicada en el 2022– permite proce-

der con esa adquisición, y, además, obliga al Estado peruano a comprar vacunas que tengan una mayor cobertura.

En la actualidad, solo el sector privado de salud aplica vacunas tetravalentes en el Perú. Debe acabarse con la inequidad y desigualdad que impide que las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y con comorbilidades puedan acceder a las vacunas que si acceden quienes tienen mayores recursos.



COLUMNA MÉDICA

MC. ELISEO APAZA SARÁVIA

GRIPES ESTACIONAL: CONOZCA SUS SÍNTOMAS Y CUIDADOS INTEGRALES

La gripe enfermedad ocasionada por los Virus Influenza que son de 4 tipos: A, B, C, D. Las epidemias en personas son causadas por A y B; causan además las Pandemias: A (H1N1) o Influenza y A (H3N2) influenza porcina no humana.

Se transmite por vía aérea al estornudar o toser sin cuidado siendo las gotitas esparcidas hasta 2 metros de distancia también de forma indirecta cuando las secreciones nasales son dejadas por las manos en superficies inertes que después transmiten la enfermedad por contacto.

Los síntomas de la gripe son: inicio súbito con fiebre, alta dolores articulares, de cabeza y abundante secreción nasal, la tos puede durar hasta 7 días en adultos y en los niños puede acompañarse de vómitos o diarreas por 2 semanas.

La evolución generalmente no debe durar más de 7 días a diferencia del resfriado común solo 5 días y del Covid 19 que puede durar más de 3 semanas.

En este otoño e invierno se debe reforzar lo siguiente: Como toda infección respiratoria se debe tener presente tres escenarios: a) Ambiente domiciliario con buena ventilación e iluminación evitar lugares muy cerrados y húmedos, las superficies deben limpiarse con regularidad evitando que posibles secreciones queden en manijas, mesas o útiles de escritorio y demás.

Personalmente debemos tener lavado de manos frecuente (agua y jabón), evita contacto con personas enfermedad respiratorio ellos deben usar mascarillas, no tocarse la cara ni los ojos sin lavarse las manos y mantener estilo de vida saludable con alimentación y descanso oportuno y adecuado.

Las personas con afección respiratoria, tienen que acudir al centro de salud más cercano a su domicilio para su evaluación y guardar el descanso médico correspondiente con ingesta de líquidos y utensilios individuales.

En DIRIS Lima Este se vacuna en forma gratuita contra las enfermedades respiratorias con vacuna contra la influenza, vacuna contra la neumonía y se hace vigilancia de enfermedades respiratorias de manera integral.

ECONOMÍA

Más de S/ 97 millones para impulsar saneamiento

El Poder Ejecutivo autorizó la transferencia 97 millones 814,890 soles a favor del Gobierno Regional de San Martín y diversas municipalidades del país para el financiamiento de 52 proyectos de inversión en drenaje pluvial y saneamiento urbano, con cargo a los recursos presupuestales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

www.diariouno.pe

El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Juan Carlos Mathews, señaló que su portafolio apoyará al emporio comercial de Gamarra y en general al sector textil a posicionarla en los mercados internacionales, destacando la calidad de sus productos para que compita con la oferta de otros países.

Refirió que China, Vietnam, Centroamérica, El Salvador, Guatemala, Honduras, son productores de confecciones a precios más bajos de los que ofrece Perú y por ello no es fácil competir con ellos en precio.

Indicó que, en Gamarra, ubicado en Lima, se puede conseguir un polo a 25 soles de muy buena calidad que puede durar un año, frente a otro polo de otro origen a menor precio, pero que no tiene la misma duración y calidad; sin embargo el mercado local prioriza el precio a la calidad.

Mincetur apoyará a Gamarra a posicionarla en mercados internacionales



“Pero en el mercado internacional puedes buscar mercados que siempre van

a priorizar la calidad sobre el precio y esa es la salida que estamos trabajando

para ello”, afirmó en TV Perú. El titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turis-

mo (Mincetur), señaló que la semana pasada estuvo en el emporio comercial de Gamarra, con quienes desarrollan una estrategia para la exportación.

Indicó que la “Ruta Productiva Exportadora” un mecanismo muy potente apoyado por el gobierno suizo, se va a ampliar a nueve regiones con apoyo suizo nuevamente, porque está viendo resultados importantes.

En ese sentido, señaló que se ha identificado una ruta productiva exportadora para Gamarra.

“Específicamente estamos trabajando con 20 empresas de Gamarra, para evidenciar a partir de ese piloto, como puede signi-

ficar un posicionamiento por calidad”, afirmó.

El ministro Carlos Mathews, señaló que el sector textil y confecciones es muy importante por la materia prima que emplea de algodón y pelos finos (vicuña) que permiten tener un posicionamiento en el mercado bastante bueno.

“Ahí entran a tallar algunas acciones directas para el sector, entre ellas el desarrollo de marcas colectivas, por ejemplo, textiles del Perú”, dijo.

“Mucho de lo que estamos haciendo afuera en esa categoría (textil y confecciones) tiene que ver en cómo posicionar nuestro producto por calidad y no por precio”, puntualizó.

TRAS CONVENIO ENTRE CCL Y CIADI

Perú se consolida como destino internacional en arbitrajes de inversión

El pasado 6 de junio, el Centro Nacional e Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) firmaron un acuerdo de cooperación interinstitucional que

permite la realización de audiencias del CIADI en las instalaciones del Centro de Arbitraje de la CCL y viceversa. Convirtiendo al Perú en destino estratégico para arbitrajes internacionales de alto impacto.

“De esta manera, nuestra institución se convierte

en un importante referente para la resolución de controversias de inversión en el Perú y fortalece la posición de nuestro país en el escenario internacional del arbitraje, destacó el Centro de Arbitraje de la CCL.

El acuerdo que se suscribió el pasado 6 de junio, no



solo facilitará la realización de audiencias del CIADI en el Centro de Arbitraje de la

CCL y viceversa, sino que también promoverá el intercambio de conocimientos

entre ambas instituciones en temas relacionados sobre arbitraje, conciliación, mediación y otros métodos de resolución de disputas. Esta colaboración permitirá a ambas instituciones enriquecerse mutuamente y mejorar la calidad y eficiencia de sus procesos.

El Centro de Arbitraje de la CCL se enorgullece de ser reconocido como un centro de excelencia para el arbitraje internacional y un referente en la región.

Argentina. Producción de trigo crecería 40 por ciento

La cosecha de trigo 2023/24 aumentaría un 40 por ciento aportando 16,2 millones de toneladas, según un informe de la Guía Estratégica para el Agro (GEA) y la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR). Pese a la mejora, la cifra representa la segunda menor producción en 8 años. Las exportaciones, por su parte, podrían alcanzar los 9,5 millones de toneladas, un 120 por ciento por encima de la última campaña, lo que permitiría sumar 1000 millones de dólares.

“Las precipitaciones de la segunda mitad de mayo salvaron la siembra de la nueva campaña triguera, y lo que pintaba inicialmente a ser una caída abrupta de área entre campañas, ahora se proyecta que sea una baja cercana al 5 por ciento”, indicaron Emilce Terré, Julio Calzada y Javier Treboux, especialistas de la GEA. De este modo, la

LAS PROYECCIONES SURGEN de un informe de la Bolsa de Comercio de Rosario. Las lluvias de mayo salvaron la siembra. Pese a la mejora, sería la peor campaña en 8 años.



proyección de siembra treparía a 5,6 millones de hectáreas y la producción a 16,2 millones de toneladas.

Por otra parte, si se confirma el incremento proyectado de las exportaciones de trigo, podrían

ingresar unos 2375 millones de dólares a valores actuales, lo que significaría casi 1000 millones de dólares adicionales en exportaciones entre campañas, aunque aún permanecería 2300 millones de

dólares por debajo de lo que dejó la 2021/22. Esos 2375 millones le permitirían al Estado recaudar unos 160 millones de dólares en concepto de derechos de exportación. “Las primeras proyecciones de producción nos permiten comenzar a pensar escenarios con respecto a lo que será la distribución de esa mercadería en sus diferentes usos. Luego de una campaña 2022/23 en la que las exportaciones se resintieron fuertemente, y difícilmente puedan llegar a superar el rango de las 4 - 4,5 millones de toneladas hasta el final de la campaña comercial, puede esperarse una recuperación de cara a lo que será el ciclo comercial 2023/24”, remarcó el informe de GEA y BCR.



CLAVE PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA

Banco Central de China reduce tipo de interés

El banco central de China redujo el jueves un tipo de interés clave para los préstamos a medio plazo con el objetivo de impulsar el crecimiento en la segunda economía mundial. La tasa de interés para los préstamos a un año a las entidades financieras (MLF) pasó del 2.75 al 2.65%, indicó el banco central, cuya última reducción de este tipo se remontaba a agosto de 2022.

La tendencia del MLF generalmente orienta la tasa de crédito de referencia para los hogares, las

empresas y los préstamos hipotecarios, por lo que es seguida de cerca por los mercados. El banco central de China aseguró que esta medida debe inyectar 237,000 millones de yuanes (33,000 millones de dólares) en la economía y alentar a los bancos comerciales a conceder créditos en condiciones más favorables.

El anuncio se produce en un momento complicado para la economía china, con la publicación de indicadores decepcionantes en las últimas jornadas.

PESE A TENSIONES COMERCIALES

Grandes empresarios de EE.UU. viajan a China

De Elon Musk a Bill Gates, pasando por Tim Cook de Apple, algunos de los más destacados empresarios de Estados Unidos han desfilado recientemente por China, poniendo en

cuestión la narrativa catastrofista sobre una guerra comercial entre ambas potencias.

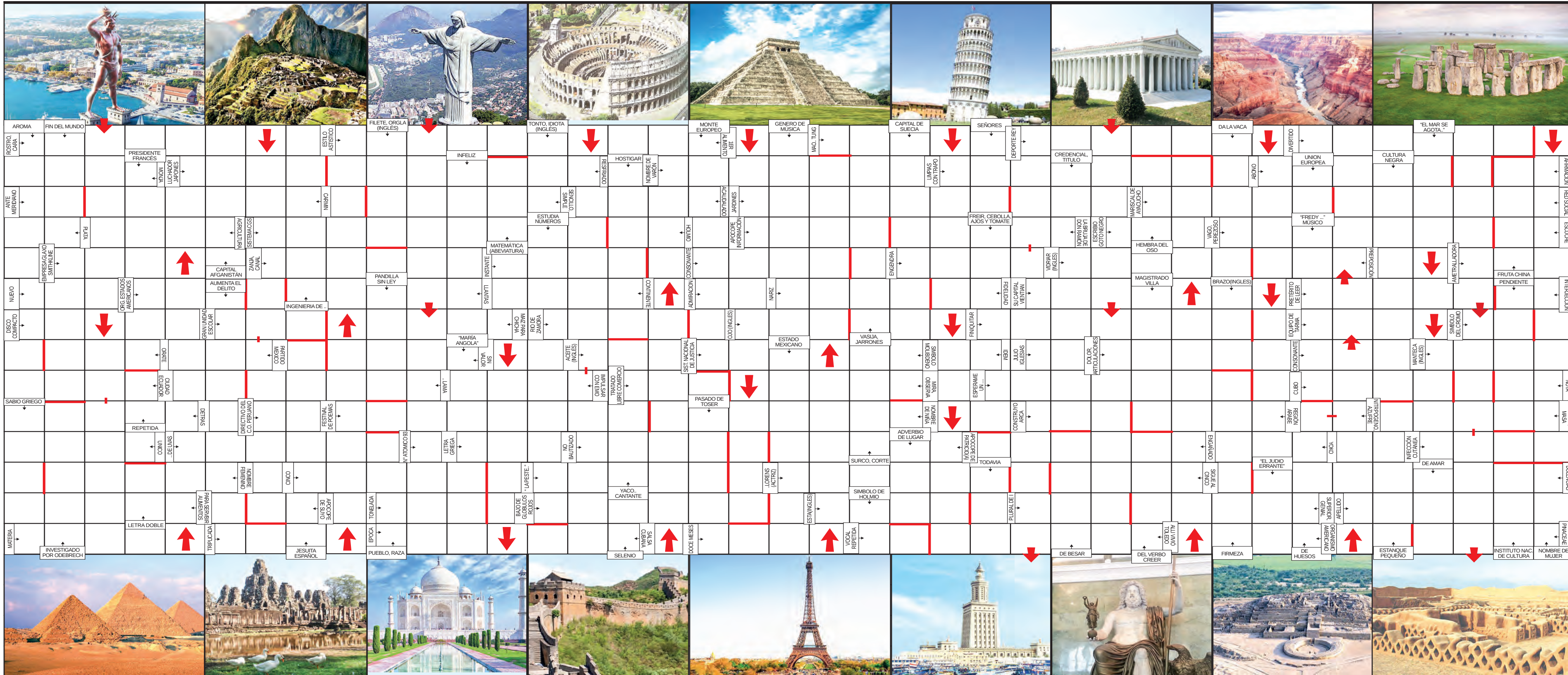
Las visitas protagonizadas por algunos de los hombres más ricos del



mundo comenzaron después de que el gigante asiático terminara con casi tres años de aislamiento por el covid a finales de 2022. En Pekín, los ejecutivos estadounidenses expresaron su optimismo ante el enorme mercado chino y las relaciones comerciales entre las dos mayores economías del mundo.

En su visita a China a

finales de mayo, Musk, el propietario de Tesla y SpaceX, dijo que los intereses de Pekín y Washington están “entrelazados, como gemelos unidos, que son inseparables uno del otro”. El director ejecutivo de Apple, Cook, también habló de la relación “simbiótica” de su firma con China, que acoge la mayor fábrica de teléfonos iPhone del mundo.



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

REPTILES

- Aligátor
- Anaconda
- Basilisco
- Boa
- Caimán
- Camaleón
- Cobra
- Cocodrilo
- Culebra
- Dragón
- Eslizón
- Galápagos
- Iguana
- Lagarto
- Lagartija
- Lución
- Mamba
- Pitón
- Tortuga
- Víbora

B O A E O V S I G I I U P I Z O E U Q T J U W Y R
J O C S I L I S A B U Z S L O T M P N O G A R D J
K U N W U W K U L A G A R T O N E P P Q R V H W C
B V H O Ñ K W Z A E U E A E O E W N T B H E P R J
E O C Y T U M Z P A C W O D O O K O O O I C W F I
D O V O P I M A A F E V H U K P O C W E G U K G Ñ
Z O F A C E P E G M W I M I U A R M O C L E U O Y
M R M V T O C J O I C B P W G G E G L A E A H J K
Q H A Z B I A V C E R O X O C U X D T Q N K M K U
W B I R I R A S I Z M R N P Q T I E U A V F Ñ A Z
H T Ñ E B V V J X D N A K I C R Z E I Ñ N M L Z C
C Q J E Q R C S I I E K P Z O O X A O O P I U A X
N R L O T E H B A T X Ñ A A C T L M P T G W D M F
U U H U W U M P H B R X B W O K F R Y A O N I T K
C Q S R C G Y M A M S A E I D B E A T E O G X U U
O J U E W I U A G Ñ T N G L R U O O F C A V A E B
E E K D G T O N E H Q O C A I V R Ñ A O N Q B E M
U Y D F A D E N L D N O Z I L S E N B J I H M I A
Y C A I M A N A P H U L L Q O M A Z B U I T A Q R
U H E E W O N D Y R O M W O V E T V H C I A M V I

Sudokus

369

			9					
5				8				3
	7	8			3	6	2	
	2							6
	4					9		
	9	3	8	5			4	2
				4		5		9
4				2			3	
		7	6					

370

		8	3					
			1		8	7		9
			6			4		
				9				8
9	6	1	4					5
2							7	
	7	2			1			
		6			5			
			9				3	

371

	3			6		2		
			4			7		
			7			5		
2					7	4		9
4		6	2	8				5
						8		
		9	8		3			6
2	1		5					

Buscafiguras

■ Encuentra la figura que no se repite



Soluciones sudokus

■ 366 ■ 367 ■ 368

9	6	7	1	4	5	2	8	3
2	8	5	6	3	9	7	1	4
4	3	1	7	2	8	9	6	5
8	1	9	5	6	4	3	7	2
5	2	3	9	1	7	8	4	6
6	7	4	3	8	2	1	5	9
7	5	6	8	9	3	4	2	1
1	9	2	4	7	6	5	3	8
3	4	8	2	5	1	6	9	7

5	9	4	1	3	8	6	2	7
8	7	2	9	6	4	3	5	1
3	1	6	7	5	2	9	4	8
6	2	7	5	4	3	8	1	9
1	8	5	6	2	9	4	7	3
4	3	9	8	1	7	5	6	2
2	6	1	3	8	5	7	9	4
9	4	8	2	7	6	1	3	5
7	5	3	4	9	1	2	8	6

4	6	3	8	1	2	5	9	7
8	9	2	7	4	5	3	6	1
7	5	1	6	3	9	2	8	4
2	4	8	5	7	1	6	3	9
3	7	9	2	6	8	1	4	5
6	1	5	3	9	4	8	7	2
1	3	6	4	5	7	9	2	8
5	8	4	9	2	3	7	1	6
9	2	7	1	8	6	4	5	3

Solucion grama



Replana, coloniaje y miseria intelectual



**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

El “lenguaje” político peruano es de palurda imitación foránea y los esquemas manejados son de servil y ramplona calidad ínfima.

Años atrás se hablaba de un “zar” antidrogas a la usanza norteamericana. Sólo que aquí hay pocas evidencias de efectividad porque el narcotráfico creció indeteniblemente.

También se dice y repite “step aside” en lugar del castellano dar un paso al costado. No hay que exagerar para reconocer la pobreza de inventiva de nuestros hombres y mujeres públicos.

En múltiples oportunidades se ha hablado de elecciones primarias, siempre al estilo norteamericano, para la procura de consultas iniciales al interior de los partidos.

Normalmente, estos buenos deseos, se acaban cuando la cachiporra entra en acción o la manada acalla cualquier protesta en nombre del “consenso”, especie que junta a perro, pericote y gato en una

sola mesa para tragar a regañadientes lo que no gusta pero ¡qué más queda!

Se impulsó una ley de partidos políticos y el Estado provee de fondos a canteras de cacos que hacen sus negocios financiando candidaturas de impresentables u otras campañas ilegales.

La replana política y el coloniaje mental siguen vigentes en nuestros pagos.

La capacidad intelectual de la gran mayoría de líderes se reduce a dos o tres respuestas de paporreta y de palurda fábrica criolla.

Entre sonreír como estúpidos que van al cadalso felices de regalar a través de concesiones, hechizas o licitaciones con nombre propio, no pocos de los cómplices del desastre Perú, se refocilan en el supuesto que lo único que importa es el comicio que les llevará ¡de nuevo! a la curul o al asiento edil.

¡Su conservadurismo reaccionario es oprobioso! Y si en las derechas momias esto es natural, en las izquierdas caviar o centrismos de juguete, no es menos repudiable esta frivolidad agresiva.

Hoy se repite con sospechosa insistencia que una Cámara de Senadores o cámara reflexiva, ayudaría a la fábrica de mejores leyes.

¿Lo torcido puede dar origen a algo bueno?

¿Qué esperanza real hay que las próximas representaciones congresales lleven a las curules a gente con algún cerebro y patriotismo?

Si consiguen la reelección y el escamoteo del referéndum ciudadano ¡peor aún! Porque tendríamos ¡de nuevo! a no pocos analfabetos.

El castellano político (de alguna manera hay que llamarlo, ¿no?) de Perú, se refocila en circunloquios, pretextos, añagazas, para decir entre bambalinas que lo que se quiere es que muchos viejos saurios vuelvan al Congreso.

¿Por la dación de buenas leyes? ¡Bah!

Los traficantes de influencias, con industrias montadas por años en diversas reparticiones estatales del país, sienten que se les va el tren de la “historia” y requieren con urgencia angurriente de tener, otra vez, donde ejercer su comercio ilícito.



Algunos, hasta bien intencionados, aluden a la “experiencia” de esos ex parlamentarios. ¿Experiencia o contumacia, porfiada sabiduría en robarle al Estado y añejo culto a los favorecimientos soterrados?

¡Esa es la “experiencia” de envejecidos saurios impresentables. Sí que han tenido versación en visitas a gángsteres internacionales, en la custodia de queridas a las que enviaron fuera del país o amigos que ganaron buenas pro de las cuales cobraron “coimisiones”.

Una de las tragedias del Perú es que sus castas capituleras y logreras viven imitando todo lo que llega de fuera.

A los jóvenes de edad y mente clara, aunque los años gobiernen sus sienes, compete la renovación total de la política peruana.

Una de estas claves pasa por la regeneración integral y radical del modus operandi con que se acometen o gestionan las empresas públicas nacionales.

El predicamento de la derecha bruta, cerril, inflexible es que esto se soluciona a balazos (60 muertos impunes durante el gobierno de Dina Boluarte) y que es el Dios Mercado el que arregla las cosas.

Considerar guarismos o números fríos, a quienes padecen ayuno de trabajo, salud o alimentos es una de las grandes

desfachateces torpes del conservadurismo criollo.

Gran tragedia que los partidos políticos no sean sino cuevas de asaltantes del presupuesto nacional y que aún pervivan elementos pícaros en cuya lectura de biografías, destaca el latrocinio como una costumbre, acaso la más importante.

Al ladrón hay que llamarle ladrón. Al pérfido, pérfido. Al violador, violador.

Edulcorar con poemas de dudosa calidad, los agrisulces asaltos a la cosa pública es parte del envilecimiento espiritual del Perú. Pero honrarlo con discursos y esquemas teóricos ¡monstruosos!

Rompamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz!

MUNDO

Chile: Condenan a general (r) de 92 años por asesinatos durante la dictadura

El general en retiro Santiago Sinclair, de 92 años y quien formó parte de la Junta Militar que gobernó Chile durante la dictadura de Augusto Pinochet, fue condenado a 18 años de cárcel por su participación en la Caravana de la muerte que ejecutó a doce campesinos. En los próximos días será trasladado a prisión.

www.diariouno.pe

El secretario de Estado norteamericano, Antony Blinken, inició el domingo una visita de dos días a China con una reunión con su homólogo, el ministro chino de Relaciones Exteriores, Qin Gang, en un palacio situado en los antiguos jardines de Diaoyutai, en Pekín. El objetivo de su llegada esta misma mañana es atenuar las tensiones bilaterales, en el primer desplazamiento de un jefe de la diplomacia estadounidense a territorio chino en casi cinco años.

Los dos políticos caminaron sobre una alfombra rojase estrecharon la mano ante las banderas de sendos países, sin hacer comentarios. Inicialmente no se reveló nada sobre el contenido de las conversaciones. Ambos tienen previsto cenar más tarde hoy mismo y está prevista una serie de reuniones con representantes gubernamentales de alto rango antes de que Blinken, el funcionario estadounidense de mayor jerarquía en visitar China en años, regrese

Blinken busca distender las relaciones diplomáticas con China

EL SECRETARIO DE ESTADO de los EE.UU. inició una visita de dos días por el gigante asiático.



el lunes a Estados Unidos.

Ninguna de las dos potencias espera grandes avances en los temas espinosos, pero el objetivo es entablar un deshielo diplomático y mantener el diálogo para gestionar de "forma responsable" la

relación bilateral, según el Departamento de Estado. Antes de partir, Blinken se mostró optimista y declaró que el objetivo del viaje es "abrir líneas directas de comunicación para que nuestros dos países puedan gestionar la relación de forma

responsable, lo que incluye abordar algunos desafíos y percepciones erróneas y evitar errores de cálculo", con cuestiones como la situación en Taiwán o la posición de China respecto a la invasión de Rusia contra Ucrania en la mira.

ATAQUE TERRORISTA EN UNA ESCUELA DE UGANDA**Rebeldes islámicos masacraron a 41 estudiantes**

Al menos 41 personas, en su mayoría estudiantes, murieron en el ataque de un grupo vinculado a la organización yihadista Estado Islámico contra un colegio secundario el viernes por la noche en el oeste de Uganda, cerca de la frontera con la República Democrática del Congo en el distrito de Kasese.

El comando "prendió fuego un dormitorio y saqueó una tienda de comida" del establecimiento, indicó el portavoz de la policía ugandesa, Fred Enanga, que imputó el "ataque terrorista" a la milicia ADF (Fuerzas Aliadas Democráticas) que tiene su bastión en el este del Congo.

Ocho personas fueron rescatadas con vida, aun-



que "en situación crítica" en el hospital de localidad de Bwera. Funcionarios y testigos precisaron que durante el ataque se utilizaron armas y cuchillos. Sylvester Mapozi, alcalde del ayuntamiento de Mpondwe Lhubirha había informado sobre la muerte de 39 estudiantes dentro del colegio. "Al huir, los atacantes también asesinaron a dos personas, una mujer y un hombre. Esto eleva el número a 41", precisó.

DIRIGIDA A VÍCTIMAS DE LA EXPLOSIÓN DE LA REPRESA DE KAJOVKA**ONU acusa a Rusia de bloquear la ayuda humanitaria**

Naciones Unidas acusó a Rusia de continuar bloqueando las entregas de ayuda humanitaria en las zonas controladas por Moscú en el este de Ucrania, afectadas por la reciente destruc-

ción de la represa Kajovka.

La destrucción de la represa el 6 de junio inundó grandes áreas de la región de Jersón, bajo control ucraniano y ruso, forzando a cientos a huir y provocan-

do temores de un desastre medioambiental.

"El Gobierno de la Federación Rusa ha declinado hasta ahora nuestra exigencia de acceder a las áreas bajo su control militar temporal",



dijo en un comunicado Denise Brown, coordinadora humanitaria para Ucrania.

"Naciones Unidas seguirá haciendo todo lo que pueda para alcanzar a todas las personas -incluyendo aquellos damnificados por la destrucción de la represa- que necesitan urgentemente asistencia para salvar vidas, no importa donde estén", añadió Brown.

Latinoamérica mantiene el liderazgo mundial en desigualdad de ingresos

ADVIERTE UN INFORME presentado por el Banco de Desarrollo de América Latina.

Latinoamérica se mantiene, al igual que en las tres décadas pasadas, como la región del planeta con mayor desigualdad de ingresos, de acuerdo con el informe que presentó el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) en Lima.

“La falta de acceso a la formación de capital humano, empleos de calidad y la inclusión financiera son factores clave que perpetúan la desigualdad entre generaciones en América Latina y el Caribe”, apuntó el CAF en un comunicado en el que destacó el “origen familiar” como un elemento fundamental para las opciones de progreso de una persona.

El reporte ‘Desigualdades heredadas: El rol de las habilidades, el empleo y la riqueza en las oportunidades de las nuevas generaciones’ demuestra que el 30 % de los jóvenes latinoamericanos comparten



el mismo puesto ocupacional que sus padres

En el caso de Perú, este porcentaje de estancamiento profesional asciende al 35 %, uno de los mayores del mundo, según la economista de CAF, Dolores de la Mata.

“En conjunto, la alta persistencia educativa y de ocupaciones conducen a una

muy fuerte asociación en los ingresos de padres e hijos”, destacó en el comunicado.

El informe explica que las personas que, por culpa de las diferencias sociales y la poca educación recibida en sus primeros años de vida, tienen menos habilidades laborales sufren un empeoramiento de sus condiciones.

“Las brechas se profundizan y se evidencian en menores salarios y otros resultados laborales”, sostuvo el estudio que concluye que las oportunidades laborales no son las mismas ni para personas con el mismo nivel educativo, pero provenientes de diferentes contextos socioeconómicos y familiares.



ES LA NÚMERO 46 REGISTRADA EN EL 2023

Reportan masacre en Valle del Cauca, Colombia

El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) denunció una nueva masacre ocurrida en el departamento colombiano de Cauca (suroeste), siendo la número 46 registrada en el país durante el 2023.

Mediante su cuenta en la red social Twitter, Indepaz refirió que tres personas fueron asesinadas en el barrio Los Ángeles de la Comuna 6 de Buenaventura.

Además, precisó que los hechos se dieron cuando hombres arma-

dos ingresaron a una vivienda donde departaban algunas personas y fueron asesinadas.

El ente refirió también que hasta el momento se desconoce la identidad de las personas fallecidas.

Por su parte, la Defensoría del Pueblo emitió el informe de seguimiento de la Alerta Temprana 003/21 y ATO24/21 donde resalta que la disputa entre actores armados genera una diversidad de hechos victimizantes entre la población civil.

ACCIONES REITERADAS DEL EXMANDATARIO

Jair Bolsonaro reconoce haber desinformado sobre vacunas anticovid

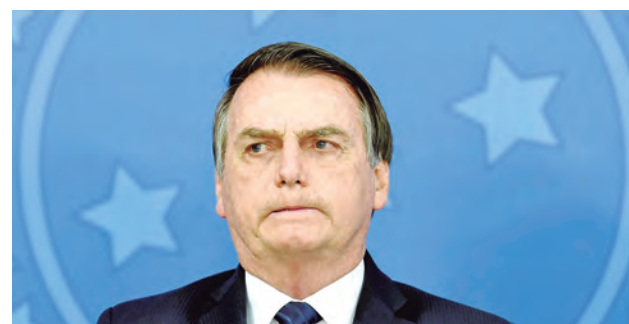
El expresidente brasileño Jair Bolsonaro realizó declaraciones de las que se disculpó el domingo, después de afirmar que las vacunas de ARN mensajero (ARNm) contra la Covid-19

contienen “grafeno”.

El mandatario sostuvo que esta sustancia se acumula en “los testículos y los ovarios” mientras participaba en un evento del Partido Liberal (PL) el

sábado, al lado de su exministro de Ciencia y Tecnología y actual senador Marcos Pontes.

El líder ultraderechista refirió haber leído en el prospecto de las vacunas



creadas con tecnología de ARNm, contenían particu-

las de “grafeno”, aseveración que desmintió luego,

de acuerdo a un diario local refiriendo una equivocación por su parte.

“Como es de dominio público me entusiasma el potencial laboral del óxido de grafeno y relacioné inadvertidamente la sustancia con la vacuna, hecho desmentido en agosto de 2021. Una vez más me arrepiento de lo que dije y pido disculpas” según refirió.

EL BULLYING EN EL PERÚ

Una epidemia que afecta cada año a miles de estudiantes

En el marco del Día Internacional contra el bullying, especialista recomienda que la capacitación y certificación de los docentes debe ser a nivel nacional y estar acompañada de la implementación de protocolos y departamentos de psicología dentro de los colegios.

En Perú, el bullying es una forma de violencia que afecta cada año a miles de estudiantes. Según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales del MINEDU en 2015, el 75% de los escolares peruanos han sufrido algún tipo de acoso escolar, desde falsas informaciones sobre el estudiante y su entorno, hasta agresiones físicas. Es preocupante que el 50% de las víctimas no buscan ayuda ni exteriorizan el problema. Además, el bullying representa el 20% del total de las agresiones escolares reportadas.

Guillermo Raffo, director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Norbert Wiener, señala que el perfil de los agresores y las víctimas son niños y jóvenes que provienen de



hogares con problemas de agresividad interna, falta de amor, carencia de figura paterna, rechazo a la autoridad y los límites, y falta de empatía.

“El bullying tiene graves consecuencias en la salud mental y emocional de los niños y jóvenes peruanos, desde la perturbación emocional, generando ansiedad, miedo, depresión hasta la afectación grave del comportamiento de la víctima, al sentir el

hostigamiento y rechazo social, afectando su imagen, físico y reputación”, comentó Raffo.

PREVENCIÓN DESDE CASA Y EN EL COLEGIO

Para prevenir y enfrentar el bullying, el especialista recomienda buscar ayuda profesional de terapeutas y psicólogos desde la infancia. “También es importante tener docentes capacitados para enfrentar el problema, escuela de padres, departamentos de

psicología en los colegios y comunicar abiertamente que el bullying es una amenaza a los derechos de los estudiantes. Es necesario establecer canales de diálogo, comunicación y alertas tempranas con protocolos establecidos”, añadió.

La preparación de los docentes debe derivar de la capacitación y certificación, implementándose a nivel nacional y dotando a las escuelas de protocolos. También es importante la activa

participación de los padres de familia y que se implemente una cultura de respeto y tolerancia en las escuelas peruanas, a través de campañas sostenidas de información, canales de comunicación, atención oportuna a las víctimas y la prevención en las escuelas. La tarea involucra a las familias, padres, autoridades, maestros y a los propios estudiantes, quienes deben aportar en la solución.

MÁXIMA ATENCIÓN

Más de 9,000 incendios al año son por causas eléctricas en nuestro país

En nuestro país ocurren más de 13 mil incendios al año según cifras del CGVBP. En tal sentido, los productos eléctricos fuera de norma y falsificados, las fallas eléctricas causadas por la falta de mantenimiento profesional, una deficiente calidad y la antigüedad de las instalaciones eléctricas, serían los responsables de más de 9,000 mil emergencias (incendios) atendidas por los Bomberos en el 2022 y esta cifra - en promedio - se ha mantenido, lamentablemente, en los últimos seis años.

“Una casa es como el cuerpo humano. Si cuidas tu cuerpo podrás ser más saludable y evitar las enfermedades. Lo mismo sucede con las edificaciones, el uso de productos de



calidad ayuda al mantenimiento y larga vida de una vivienda”, sostiene Orlando Ardito, gerente general de la Asociación Gremial de Empresas Internacionales de Productos Eléctricos del Perú (EPEI-Perú).

Cada año ingresan a nuestro país más de 12 millones de mecanismos y productos eléctricos fuera de norma y potencialmente falsificados, lo que en un escenario de informalidad e incremento de los índices de autoconstrucción (más del 80% según CAPECO) a nivel nacional, genera un claro deterioro de la calidad de vida de las viviendas, así como inseguridad y riesgo para quien las adquiere.

“Si usted es de los que compra materiales eléctricos, los de uso masivo, como enchufes, tomacorrientes, cables, focos, dispositivos de protección, zóquetes y tableros eléctricos, en lugares informales, es casi seguro que está poniendo en riesgo su vivienda y la vida de su familia. La calidad de un producto formal es la clave de su seguridad”, comentó el representante.



INNOVACIÓN LIBRE DE CRUELDAD

Garantizando la seguridad sin pruebas en animales

Natura se destaca por su compromiso con la protección animal, a través de su innovadora metodología Human-on-a-chip y una propuesta de valor ética y responsable.

En el presente, los consumidores están tomando conciencia de la importancia adquirir productos que tengan una cadena de fabricación responsable con el planeta y la sociedad. En respuesta a esta creciente demanda, empresas líderes en diversas industrias, incluyendo la cosmética, buscado activamente alternativas de producción donde la experimentación en animales no es una opción.

Natura, reconocida como el mayor fabricante de cosméticos en Brasil, continúa reforzando su compromiso con la búsqueda de soluciones éticas en la industria cosmética. En colaboración con el Laboratorio Nacional de Biociencias del CN-PEM (Centro Nacional de Investigaciones Energéticas y Materiales), ha desarrollado una revolucionaria metodología llamada Human-on-a-chip, que simula en el laborato-



rio el funcionamiento del cuerpo humano para la evaluación de la seguridad de ingredientes y productos.

Esta metodología, imita una combinación de estructuras biológicas equivalentes a órganos humanos fabricados en laboratorio, estos permiten evaluar los efectos de un ingrediente cosmético tanto en el interior (órganos) como en el exterior (piel)

del cuerpo al mismo tiempo. Human-on-a-chip, también facilita la realización de análisis altamente específicos y a profundidad, lo que resulta fundamental para el desarrollo y aprobación de materias primas originales de la marca.

Según la directora general de Investigación y Desarrollo de Natura, Roseli Mello, la implementación del nuevo método permite enten-

der si una materia prima sin datos históricos de uso resulta ser crítica o no para ítems toxicológicos relevantes. “La falta de datos y pruebas sobre una materia prima puede llevar a la reducción de la concentración permitida o a la prohibición de su uso en determinados productos. Los resultados de la aplicación del método desarrollado por Natura pueden permitir el aumento

en hasta 10 veces las concentraciones de nuevas materias primas, favoreciendo su máxima potencia y eficacia cosmética.

Cabe destacar que, al no realizar pruebas en animales desde 2006, Natura ha sido aprobada por el Programa Leaping Bunny, de Cruelty Free International, y PETA (People for the Ethical Treatment of Animals). Además, desde 1998, invierte en el desarrollo de métodos alternativos de forma pionera e innovadora, en busca de soluciones cada vez más completas, integradas y capaces de proporcionar la mayor cantidad de información posible. Natura, continuará con el compromiso de reducir su impacto ambiental potenciando la utilización de ingredientes naturales y sustentables, promoviendo la economía circular y apoyando comunidades locales.

Presidenta Tsai Ing-wen recibe a una delegación de un think tank estadounidense sobre defensa de la democracia

La presidenta Tsai Ing-wen recibió a una delegación de la Fundación para la Defensa de las Democracias. Durante la reunión, Tsai destacó que Taiwán se ha convertido en una palabra clave en la comunidad internacional y que la estabilidad en el Estrecho es crucial para el orden global frente a la expansión del autoritarismo. También mencionó la importancia de fortalecer la capacidad de autodefensa de Taiwán y de cooperar con países que comparten los valores democráticos. Además, mencionó el reciente acuerdo comercial entre Taiwán y Estados Unidos y la plataforma de cooperación global GCTF como ejemplos de colaboración internacional.

Matt Pottinger, presidente del Proyecto de China de la Fundación para la Defensa de las Democracias, resaltó la importancia de la disuasión y mencionó el ejemplo de Ucrania. Pottinger enfatizó la necesidad de tener la capacidad adecuada y la determinación para mantener la disuasión efectiva. También elogió los esfuerzos de Taiwán en la revitalización de la cultura del servicio militar obligatorio y destacó el ejemplo de Israel en la defensa exitosa de su país a pesar de las limitaciones geográficas.

La Fundación para la Defensa de las Democracias es un think tank estadounidense que se dedica a la investigación y políticas relacionadas con la democracia y la seguridad. Durante la visita, se discutieron temas estratégicos y de defensa con funcionarios taiwaneses, con el objetivo de fortalecer la cooperación y la resiliencia democrática en el ámbito internacional.



Marc Pottinger recibido por Tsai Ing-wen en la Oficina Presidencial (Foto: CNA)

SUCESIÓN INTESADA
Ante mi oficio sito en Jr. Ferrocarril S/N, Cdra. 4, Matucana, **VERI LUZ VICTORIA NINAHUANCA LOPEZ DE ROSADO**, solicita la sucesión intestada de **PEDRO NINAHUANCA RIVERA**, fallecido el 17 DE SETIEMBRE DEL 2021.
Matucana, 14 de junio de 2023.
DIEGO GONZALO GEREDA TORRES DE VIDAURRE
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE HUAROCHIRI - MATUCANA.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
POR JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2023, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE "AVICOLA SUMAQ FRESH S.A.C.", NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A **DON ÁNGEL PADILLA ARELLANO**, IDENTIFICADO CON D.N.I. NRO. 41894951.
LIMA, 12 DE JUNIO DEL 2023.
ÁNGEL PADILLA ARELLANO
LIQUIDADOR
D.N.I. NRO. 41894951

EDICTO
SUCESIÓN INTESADA.- Ante el Octavo Juzgado de Paz Letrado de Lima, Exp. N° 1176-2023, Esp. Kalafatovich Rosas Juan Francisco, las señoras **GLORIA LEONOR QUINÓNEZ ALEGRE DE COSTILLA** y **MARIA YSABEL QUINÓNEZ ALEGRE**, en vía de proceso no contencioso, solicitan la sucesión intestada de su padre **don VICTOR QUINÓNEZ BERMUDEZ** fallecido en la ciudad de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima, el 29 de noviembre del 2001, a efectos que se les declare como herederos universales, admitiéndose la solicitud por Res. N° 1 del 05 de abril del 2023. Lo que se publica para los fines de ley. **Lima, 13 de junio del 2023.** **Diana Rosy Huanca Gonzales**, ABOGADA, Reg. CAC N° 7484.
Diana Rosy Huanca Gonzales
ABOGADA
Reg. C.A.C 7484
Colegio de Abogados del Callao.

EDICTO: EXPEDIENTE N° 12592-2018-37. Ante el 29° JUZGADO ESPECIALIZADO CIVIL DE LIMA: Sra. Juez Rosa María Donato Meza; Especialista Legal: Edgardo Salazar Guzmán, en los seguros por **KATTIA CACERES PEREZ** con **MARCELO JAVIER DALLORSO CONTRERAS** sobre EJECUCIÓN DE ACTA DE CONCILIACIÓN, se ha ordenado la notificación por EDICTOS al ejecutado **MARCELO JAVIER DALLORSO CONTRERAS** con un extracto de las siguientes resoluciones: **RESOLUCIÓN N° 03 del 15.01.2020. "RESUELVE: ADMITIR la solicitud de medida cautelar de la peticionante en FORMA DE ANOTACIÓN DE DEMANDA sobre las acciones y derechos del bien inmueble que le corresponden a Marcelo Javier Dallorso Contreras denominado departamento Dplex N°501 - Quinto Piso y Azotea ubicado en Calle Los Fresnos N° 278 Urb. Fundo Ormanta del distrito de San Isidro e inscrito en la Partida Electrónica N° 13174641 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, siendo afectado con la misma la persona de Marcelo Javier Dallorso Contreras, a favor de la demandante Kattia Cáceres Pérez; en consecuencia: CURSENSE partes al Registro de Propiedad Inmueble respectivo para la anotación de la demanda" y RESOLUCIÓN N° 06 del 10.03.2023.** Téngase por cumplido el mandato conferido mediante resolución cinco de autos, por lo que siendo su estado y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 637° del Código Adjetivo glosado: A CONOCIMIENTO de la parte afectada con la medida cautelar concedida en autos mediante resolución tres de fecha quince de enero del dos mil veinte a fin que tome conocimiento de la misma, por el término de Ley "una rúbrica de la Sra. Juez y el Especialista Legal al pie de cada resolución.- **Lima, 13 de junio de 2023. PODER JUDICIAL. EDGARDO SALAZAR GUZMÁN, ESPECIALISTA LEGAL.** 29° Juzgado Civil. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.

SUCESIÓN INTESADA
Ante mi oficio sito en Jr. Ferrocarril S/N, Cdra. 4, Matucana, **JAVIER JUAN PAGAN MEZA**, solicita la sucesión intestada de **JUAN PAGAN DE LA CRUZ**, fallecido el 18 DE OCTUBRE DEL 2014.
Matucana, 09 de junio de 2023.
DIEGO GONZALO GEREDA TORRES DE VIDAURRE
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE HUAROCHIRI - MATUCANA.

CONVOCA ACREEDORES
De conformidad con el artículo 88° del Decreto Ley 21621, Optiland Servicios Educativos EIRL en Liquidación, con RUC N° 20566087881 comunica el aviso de convocatoria a los acreedores de la empresa para que se presenten los documentos justificativos de sus créditos dentro de un plazo de treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de no tomar en consideración las acreencias que no figuren en la contabilidad de la empresa. Los referidos documentos deberán ser presentados en la sede de la empresa ubicada en Calle Torriggiano N° 374, distrito de San Borja, Lima.
Lima, Junio 15 del 2023.
Jhonatan Trujillo Lucero
El Liquidador
CLEAN MANTENIMIENTO EIRL

EDICTO MATRIMONIAL
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL, MODIFICADO POR LA LEY N° 31643 HAGO SABER QUE: **DON FRANK LENYS AGUILAR NEGOSUP**, DE NACIONALIDAD PERUANA, NATURAL DE LIMA, CON DNI 70825143, DE 28 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DE PROFESION INGENIERO DE SISTEMAS, CON DOMICILIO EN MANZANA Q3, LOTE 21, MARISCAL CACERES, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; Y **DOÑA MARIA DE FATIMA AGUIRRE BOLIVAR**, DE NACIONALIDAD PERUANA, NATURAL DE LIMA, CON DNI 70903303, DE 26 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DE PROFESION INGENIERO DE SISTEMAS, CON DOMICILIO EN BOULEVARD LOS MIRABLES MANZANA M, LOTE 39, JARDINES DE SAN JUAN, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; SE HAN PRESENTADO ANTE MI, MANIFESTANDO SU PRETENSION DE CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. GRAN CHIMU 429, URB ZARATE, SAN JUAN DE LURIGANCHO. TODA PERSONA QUE CONOZCA LA EXISTENCIA DE ALGUN IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO DENTRO DEL PLAZO DE OCHO DIAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 253 DEL CODIGO CIVIL.
SAN JUAN DE LURIGANCHO, 14 DE JUNIO DEL 2023.
IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL
ABOGADA NOTARIA DE LIMA
AVENIDA GRAN CHIMU 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

ANA Autoridad Nacional del Agua

Firmado digitalmente por GUERRA MACEDA Carlos Alberto FAU
20520713865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/06/2023

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUT: 72918-2023

AVISO OFICIAL N° 0039-2023-ANA-AAA-CF-ALA-CHRL
Lince, 15 de mayo de 2023
La Administración Local de Agua Chillón-Rimac-Lurín, da a conocer la solicitud de acreditación de disponibilidad hídrica para la obtención de licencia de uso de agua subterránea con fines de otros usos, ubicado en el distrito de Surco, provincia y departamento Lima.

DATOS DEL PETICIONARIO
FUERZA AEREA DEL PERÚ - ÁREA DE SERVICIO DE INGENIERIA
CUT: 72918-2023

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA
➤ **UBICACIÓN POLÍTICA**
El Proyecto se Ubica en la Base Aérea las Palmas de la Fuerza Aérea del Perú, Av. Jorge Chaves S/N, distrito de Surco, provincia y departamento de Lima.

➤ **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Estudio	Fuente	Tipo de Pozo	Caudal requerido (l/seg)	Punto de Captación		Altitud (msnm)
				Coordenadas UTM, Datum WGS 84, Zona 18 Sur		
				Este (m)	Norte (m)	
Otorgamiento de licencia de Uso de Agua Subterránea con fines de otros usos	Acuífero Río Rimac	Tubular	50	282 279	8 656 106	73

NOTA: Los datos consignados corresponden a la Memoria del estudio presentado por el administrado.

TIPO DE APROVECHAMIENTO
➤ **DESCRIPCIÓN**
El recurso hídrico subterráneo se utilizará con fines de otros usos (áreas verdes y domestico)
➤ **DEMANDA DEL PROYECTO**
El volumen anual requerido para el proyecto es de **860 328.0 m3/año**.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en la Calle Los Tulipanes N° 330 - Lince, altura del edificio La Positiva - Lince - Lima.
Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al otorgamiento de derecho de uso de agua pueden ser consultados en la oficina de la Administración Local de Agua Chillón-Rimac-Lurín.

Atentamente,
FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS ALBERTO GUERRA MACEDA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHILLON RIMAC LURIN

Realizan en Taiwán taller sobre la lucha multilateral contra la corrupción

El 13 de junio comenzó en la ciudad de Taipéi un taller sobre el compromiso multilateral anticorrupción celebrado en el Marco Global de Cooperación y Capacitación (GCTF, siglas en inglés) entre Taiwán, Estados Unidos, Japón, Australia, Reino Unido y Canadá.

El evento está organizado conjuntamente por los Ministerios de Relaciones Exteriores (MOFA, siglas en inglés) y de Justicia, en colaboración con las oficinas de representación locales de los cinco países socios y el National Democratic Institute (Instituto Nacional de Democracia), con sede en

Washington.

Según el MOFA, unos 200 académicos, expertos, funcionarios y representantes de organizaciones no gubernamentales de 14 países de Norteamérica, Latinoamérica, Europa y el Indo-Pacífico participan en el evento de tres días de duración.

Los principales temas de debate abarcan desde la cooperación entre los sectores público y privado, la aplicación transfronteriza de la ley y la asistencia judicial mutua hasta la aplicación de las tecnologías digitales, señaló el MOFA,



El ministro de Justicia, Tsai Ching-hsiang (cuarto a la izquierda), junto con la representante de la Oficina Australiana en Taipéi, Jenny Bloomfield (cuarta a la derecha), y otros invitados, durante la ceremonia de apertura del Taller Internacional del GCTF realizada el 13 de junio en la ciudad de Taipéi. (Foto del MOFA)

agregando que otros ámbitos de interés son el fomento de una gobernanza transparente y el compromiso cívico.

Desde su lanzamiento en junio de 2015 por Taiwán y Estados Unidos -a los que se unieron posteriormente Japón y Australia-, el GCTF

se ha convertido en una plataforma importante en la que las cuatro partes contribuyen a la resolución de problemas globales y comparten experiencias con las partes interesadas regionales, aseveró el MOFA.

Conforme a esta iniciativa, se han organizado un

total de 59 talleres para más de 6.500 participantes de 125 países y territorios sobre temas que abarcan la cooperación energética, la asistencia humanitaria y el socorro en casos de desastre, la alfabetización mediática, la salud pública y el empoderamiento de la mujer, añadió el ministerio.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5374-NC. Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **PEDRO MELECIO CARLOS TIPIAN**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su padre **PEDRO PABLO CARLOS VALDEZ**, fallecida en esta capital el **07 de Agosto del 2010**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 28 de Febrero del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

EDICTO: EXPEDIENTE N° 12592-2018: Ante el 29° JUZGADO ESPECIALIZADO CIVIL DE LIMA: Sra. Juez Rosa María Donato Meza; Especialista Legal: Edgardo Salazar Guzmán, en los seguidos por **KATTIA CACERES PEREZ** con **MARCELO JAVIER DALLORSO CONTRERAS** sobre EJECUCION DE ACTA DE CONCILIACION, se ha ordenado la notificación por EDICTOS al ejecutado **MARCELO JAVIER DALLORSO CONTRERAS** con un extracto de las siguientes resoluciones: **RESOLUCION N° 02 del 12.10.2018**; **"SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la presente demanda de EJECUCION DE ACTA DE CONCILIACION** interpuesto por **KATTIA CACERES PEREZ** contra **MARCELO JAVIER DALLORSO CONTRERAS**, la misma que se tramitará en vía de **PROCESO UNICO DE EJECUCION**; en consecuencia: **NOTIFIQUESE** al ejecutado a efectos que en el plazo de **SEIS** días o al término de la distancia, cumpla con suscribir la minuta y elevarlo a Escritura Pública respecto a la Cesión de la totalidad de sus Derechos y Acciones respecto del inmueble denominado Departamento Duplex N° 501 - Quinto Piso y Azotea, ubicado en la Calle Los Frenos N° 278 Urbanización Fundo Orrantía del distrito de San Isidro, bajo apercibimiento de iniciarse la ejecución forzosa, en caso de incumplimiento". **RESOLUCION N° 06 del 05.01.2021**; **"se dispone: PUBLIQUESE VIA EDICTO ELECTRONICO el admissorio de la demanda," una rubrica de la Sra. Juez y el Especialista Legal al pie de cada resolución.** - Lima, 13 de junio de 2023. **PODER JUDICIAL, EDGARDO SALAZAR GUZMAN, ESPECIALISTA LEGAL, 29° Juzgado Civil, CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.**

EDICTO

Ante el Primer Juzgado de Paz Letrado (Sede Lince-San Isidro) **Expediente N° 278-2023**, que despacha el Señor Juez Juan Carlos Valera Málaga, Especialista Ana Vásquez Málaga, **SOLICITO, a)**, La **Rectificación de la Partida de Nacimiento**, en el extremo del nombre de su padre que aparece como **CARLOS CUADRA CORDOVA**, siendo el nombre correcto **CARLOS NICOLAS CUADRA CORDOVA**, **b) La Rectificación de la Partida de Defunción**, en el extremo que el nombre de su señor padre aparece como **CARLOS N. CUADRA CORDOVA**, siendo el nombre correcto **CARLOS NICOLAS CUADRA CORDOVA**, fallecido el 04 de noviembre del 2010.

Lima, 16 de junio 2023.
Manuel Heriberto Gil Vallenar
ABOGADO
Reg. CAL 29591.

Exp. 2322 SUCESIÓN INTESTADA

LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PUBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en Jr. Risco 157 - 2do Piso - Lince, se ha apersonado don **LUIS MIGUEL PIEROLA SOTO**, solicitando la Sucesión Intestada de doña **EDITH SOLEDAD SOTO ANDRADE**, fallecido el día **10 DE MARZO DEL 2023** y con último domicilio en la Ciudad de Lima, lo que comunico para que se presenten las que se consideren con derecha a herencia. Lince, 13 de junio del 2,023.

ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIA DE LIMA

NC.2984

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHICULO

ANTE MI MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, **WALTER JULCAMORO CASTREJON, CASADO CON LA SEÑORA JUSTINA PALOMINO QUISPE**, SOLICITA LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHICULO DE PLACA **SGK 257**, INSCRITO EN LA PARTIDA 50886135 DEL REGISTRO VEHICULAR DE LIMA, CUYO TITULAR REGISTRAL ES **NOLBERTO DOMINGO HUARACHA VARGAS**. SE NOTIFICA A LOS SUCESORES DEL SEÑOR **NOLBERTO DOMINGO HUARACHA VARGAS**, AL DESCONOCER SU DOMICILIO. LIMA, 13 DE JUNIO DEL 2023,

MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA Registro del Estado Civil EDICTO DE MATRIMONIO

De conformidad con lo previsto en el Art. 250° del Código Civil, Hago saber que: Don: **CISNEROS RIMACHI ABRAHAM**, Natural de: Lima-Lima-Lima, Nacionalidad: Peruana, Edad: 27 años, Estado Civil: Soltero(A), Profesión u Ocupación: Diseñadora Gráfica, Domicilio: Francisco Lazo 1777 Block 2 Dpto. 305, Distrito: Lince. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del plazo de ocho (8) días. En la forma prescrita en el Art. 253° del Código Civil.

Jesús María, 16 de Junio del 2023
SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR
Gerente de Asesoría Jurídica y Registro Civil

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

Por acuerdo del titular de la empresa **UCUMARI E.I.R.L.** de fecha 1 de mayo de 2023, con intervención de nueva socia Sandra Masías Guislaín, se acordó:

- I. Aprobar la transformación y cambio de denominación de la empresa **"UCUMARI E.I.R.L."** a **"UCUMARI S.A.C."**
- II. Aprobar la incorporación de un nuevo socio a la empresa.
- III. Aprobar el aumento de capital por aportes de bienes muebles del nuevo socio.
- IV. Aprobar la modificación total del estatuto de la empresa.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 337 de la Ley General de Sociedades. Lima, 2 de mayo de 2023

El Titular

SUCESIÓN INTESTADA

K.X. 5553-NC. Ante el Notario Público de Lima que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich 497 2do. Piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **MARIA ISABEL ALANIA RODRIGUEZ**, solicitando la Sucesión Intestada de su madre **MARIA RODRIGUEZ MARIN DE ALANIA**, fallecida en esta capital el 26 de Diciembre de 1999, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 09 de junio del 2023.
FIDEL DJAMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

NOTARIA Salvatierra AVISO NOTARIAL

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, MODIFICADO POR LA LEY N° 31643, HAGO SABER QUE:

EDSON ALBERTO RIOS ZULOETA, PERUANO, NATURAL DE LAMBAYEQUE, CON DNI N° 71987064, DE 30 AÑOS DE EDAD, SOLTERO, INGENIERO, CON DOMICILIO EN CALLE PERSEO 130 URBANIZACION SOL DE VITARTE, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; Y, **CYNTHIA MAGALY CHAVEZ BUSTAMANTE**, PERUANA, NATURAL DE LIMA, CON DNI N° 43416866, DE 37 AÑOS DE EDAD, SOLTERA, ADMINISTRADORA, CON DOMICILIO EN CALLE 11 MANZANA B1 LOTE 16 CERES SEGUNDA ETAPA, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

SE HAN PRESENTADO ANTE MÍ, MANIFESTANDO SU PRETENSION DE CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES 160, SANTA ANITA, LIMA, TODA PERSONA QUE CONOZCA LA EXISTENCIA DE ALGÚN IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO DENTRO DEL PLAZO DE OCHO DÍAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL Y EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

SANTA ANITA, 17 DE JUNIO DEL 2023.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MÍ, MONICA CECILIA SALVATIERRA SALDAÑA, NOTARIA DE LA PROVINCIA DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA LOS RUISEÑORES 160, DISTRITO SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA; SE HA PRESENTADO **JOHN PERFECT PANDURO QUISPE Y JUDITH MARISOL SANTOS CASAS**, SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN AREA DE TERRENO DE **485.00 M2**, PARTE DE UN AREA DE MAYOR EXTENSION DE **11,560.00 M2** SIGNADO: PARCELA N° 30 PARCELACION RUSTICA CAJAMARQUILLA - SEGUNDA ETAPA LURIGANCHO, INSCRITO EN LA PARTIDA N° **12291540** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA SUNARP DE LIMA. **TITULAR REGISTRAL: AURISTELA ROCIO NAVARRO CORREA**, CON DOMICILIO DESCONOCIDO LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS: **-POR EL FRENTE:** COLINDA CON LA CALLE LOS VISOS (ANTES CALLE 4) EN LINEA RECTA DE UN TRAMO CON LONGITUD DE **10.00 ML.** **-POR LA DERECHA:** COLINDA CON EL LOTE 2 DE PROPIEDAD DE MAXIMO FLAVIO ECHAVAUDES CENTENO, EN LINEA RECTA DE UN TRAMO CON LONGITUD DE **46.50 ML.** **-POR LA IZQUIERDA:** COLINDA CON EL LOTE 30 DE PROPIEDAD DE TERCEROS, CON LINEA RECTA DE UN TRAMO CON LONGITUD DE **48.50 ML.** **-POR EL FONDO:** COLINDA CON EL LOTE 9 DE PROPIEDAD DE JOSE HUGO VARGAS, CON LINEA RECTA DE UN TRAMO CON LONGITUD DE **10.00 ML.** A CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.-

LIMA, 15 DE MAYO DEL 2023.
MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA
REG. 113.

AVISO DE ESCISIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 380 de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento que por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el día 23 de mayo del 2023, se acordó la Escisión de la Empresa **Corporación el Solar del Marques S.A.C.** CON R.U.C. N° 20549592148, inscrita en la partida N° 12898331, mediante la segregación de un bloque patrimonial que será absorbido por la nueva empresa que se constituye denominada **Corporación Triduo S.A.C.**; en ese sentido la empresa **Corporación el Solar del Marques S.A.C.** reducirá su capital La escisión tiene como fecha de entrada en vigencia el 31 de mayo de 2023.

En tal sentido la sociedad Corporación Triduo S.A.C. asumirá todos los activos y pasivos que les corresponden y que conforman el bloque patrimonial escindido.

Lima, 02 de junio de 2023.

CORPORACION EL SOLAR DEL MARQUES S.A.C.
GUSTAVO ADOLFO PALOMINO VILCHEZ
GERENTE FINANCIERO

La Selección de España se proclamó ayer campeón de la Nations League, que se jugó en el estadio de Kuip de Róterdam-Países Bajos, al superar en definición a penales a Croacia por 5-4, tras empatar 0-0 en los 90' reglamentarios y los 30' suplementario. Esta tercera edición se va la copa a tierras españolas.

En un partido muy cerrado y bastante estudiado por parte de ambos seleccionados, hubo pocas ocasiones de gol, a que se cuidaron mucho en otorgar ventajas en sus líneas defensivas.

Croacia amagó algo en la parte inicial, con avances peligrosos, pero sin efectividad para anotar en la valla del arquero Simón (la figura en la tanda de penales).

España mejoró algo con el ingreso de Ansu Fati, pero también se falló un gol cantado en el final del segundo tiempo, que la salvó en la línea Iván Perisic.

Ya en el suplementario, ninguno de los dos quiso arriesgar, y se llegó a la definición de los penales. Ahí el arquero Simón fue el héroe al atajar los dis-

España se coronó campeón de la Nations League

SE IMPUSO POR PENALES (5-4) A CROACIA, tras empatar en los 120' de juego 0-0. Arquero Unai Simón el héroe al atajar dos penales.



paros de Majer y Petkovic. El técnico Luis de la Puente se estrena con un título al mando de la "Furia Roja", tras reemplazar a Luis Enrique, tras la eliminación

en el Mundial Qatar 2022.

DEFINICIÓN POR LOS PENALES:

Por España anotaron Joselu, Rodri, Merino, Asensio

y Carvajal. Falló Laporte

Por Croacia anotaron Vlastic, Brozovic, Modric y Perisic, Fallaron Majer y Petkovic.



NATIONS LEAGUE: VENCIO A PAISES BAJOS 3-2

Italia se quedó con el tercer lugar

En la definición del tercer lugar de la Nations League, la Selección de Italia derrotó a Países Bajos 3-2 y logró ese lugar, en partido efectuado en el Estadio De Grolsch Veste de Enschede, en el país "tulipán".

El primer tiempo terminó 2-0 en favor de los "azzurris", que en dos llegadas anotaron en la valla del arquero Buijow. A los 6' Federico di Marco con un zurdazo cruzado abrió la cuenta, y luego

Davide Frattesi a los 20' puso el segundo.

Para el complemento, Países Bajos tuvo un descuento a los 68' por acción de Steven Bergwijn de un buen remate de zurda. Sin embargo, el interesado en Italia, Federico Chiesa puso el tercero a los 72'.

Ya en la parte final, llegó un nuevo descuento "naranja" por acción de Georginio Wijnaldum (86'), pero no cambió el triunfo italiano.

AMISTOSO: GOLES DE ALMIRÓN Y BALBUENA

Paraguay se impuso a Nicaragua 2-0

En un partido amistoso en horario inusual, pero con un lleno completo en el Estadio "Defensores del Chaco" de Asunción, la Selección de Paraguay se impuso a su similar de Nicaragua 2-0, preparán-

dose de acara al debut en la Eliminatoria Sudamericana al 2026, donde recibirá a Perú.

Paraguay alineó con Rojas al arco; Cáceres (R. Rojas), Balbuena, G. Gómez, Junior Alonso en



defensa; Ojeda (D. Gómez), Matías Rojas (Kaku), Villasantí, Almirón en la volante; Ávalos (Campuzano) y Enciso en la ofensiva.

LO HARÍAN OFICIAL PRÓXIMA SEMANA

Luis Enrique sería el elegido por el PSG

De acuerdo a lo publicado por el diario francés 'L'Equipe', el técnico español Luis Enrique será el nuevo entrenador del París Saint-Germain, y el acuerdo se haría oficial la próxima semana.

Este medio indicó que tras las negociaciones fallidas con el alemán Julian Nagelsmann, el ex entrenador de la selección española ha sido el elegido para reemplazar a Christophe Galtier.



Si bien ninguna de las partes se ha manifestado todavía de manera oficial, se espera que en los próximos días se haga un anuncio a la prensa en general..

¿Será cierto tanta belleza?

BRYAN REYNA ESTARÍA en la mira del Nottingham Forest de Inglaterra y podría ser el único peruano que jugaría en la Premier League.

Bryan Reyna, quien marcó el gol del triunfo de la Selección Peruana ante Corea del Sur, estaría en la mira de un histórico equipo de la Premier League, que sería el Nottingham Forest, donde milita el arqueólogo costarricense Keylor Navas.

Con 24 años de edad y actual jugador de Alianza Lima, atraviesa un importante momento en su carrera futbolística. Destacó la temporada pasada con la camiseta del Deportivo Cantolao, luego llegó a la Selección y fue traspasado al Alianza Lima que tuvo una batalla con Universitario, por lograr sus servicios.

En días que viene defendiendo la camiseta nacional, 'Transfermarkt', portal deportivo con base en Alemania, indica que el Nottingham Forest de la Primera División de Inglaterra está interesado en fichar a Reyna.

El citado equipo es uno



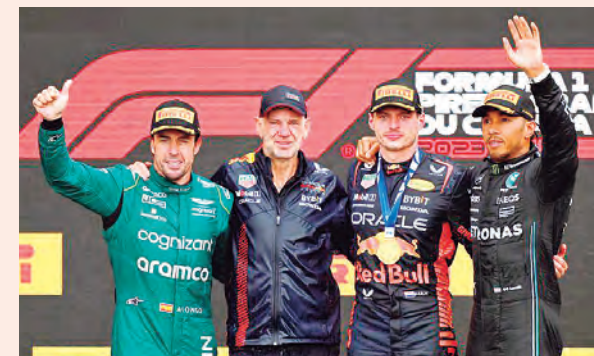
de los históricos del fútbol inglés. Cuenta en su palmarés con una Premier League (1977-78), dos FA Cup (1897-98 y 1958-59), cuatro Copas de la Liga (1977-78, 1978-79, 1988-89 y 1989-90) y una Community Shield (1978).

A nivel continental, el Nottingham Forest ganó

dos Copas de Europa (hoy Champions League) en las temporadas 1978-79 y 1979-80 y una Supercopa de Europa (1979). Además, posee un subcampeonato en la Copa Intercontinental, perdida en 1980 ante Nacional (Uruguay) en Tokio.

Vale recordar que Br-

yan Reyna, con paso por el fútbol español (Real Mallorca, Toledo, Alcoyano, Barakaldo y Las Rozas), tiene contrato con Alianza Lima hasta diciembre del 2025, pero seguramente habrá una cláusula especial, si hay una oferta de afuera.



SU SEXTA VICTORIA EN ESTE 2023

Max Verstappen ganó el Gran Premio de Canadá

Max Verstappen de Red Bull, se adjudicó un nuevo triunfo en el GP de Canadá, su sexta en ocho citas este año, pero esta vez fue diferente. Fernando Alonso le escoltó en el podio, pero esta vez a sólo 9 segundos en lugar de los 25 habituales, constatando que la mejora de Aston Martin ha funcionado. Son seis podios para el asturiano este año, que se coloca a sólo 9 puntos del segundo de Checo Pérez, desconocido todo el fin de semana.

GP de Canadá 2023

1.- M. Verstappen (D)

2.- Fernando Alonso (D) Aston Martin. 3.- L. Hamilton (M) Mercedes. 4.- C. Leclerc (D) Ferrari. 5.- C. Sainz (D) Ferrari. 6.- S. Pérez (B) Red Bull. 7.- A. Albon (D) Williams. 8.- E. Ocon (D) Alpine. 9.- L. Stroll (D) Aston Martin. 10.- V. Bottas (M) Alfa Romeo.

En el Mundial de Pilotos

1.- Max. Verstappen (Red Bull) 195 puntos; 2.- Sergio Pérez (Red Bull) 126; 3.- Fernando Alonso (Aston Martin) 117; 4.- Lewis Hamilton (Mercedes) 102; 5.- Carlos Sainz (Ferrari) 68.

PPF PIDIÓ EVITAR AGLOMERACIONES EN HOTEL

Pedido de prudencia a la hinchada peruana

Mediante un comunicado oficial, la Federación Peruana de Fútbol agradeció a los hinchas que están en Osaka-Japón por el cariño hacia la selección, pero pidió se respeten las

leyes locales.

El comunicado señala: La FPF agradece las muestras de cariño recibidas por los hinchas residentes en Japón, al mismo tiempo solicitamos el



respeto a las leyes locales, evitando aglomeraciones y ruidos en los alrededores del hotel, sobre todo este lunes, víspera del partido.

TENIS: VENCió A COLOMBIANO TOBÓN 2-0

Panta debutó bien en Challenger 75 de Cali

Brian Panta inició con el pie derecho su participación en el Challenger 75 de Cali-Colombia. El tenista peruano venció en tres sets al local Miguel Tobón, para avanzar a la segunda ronda

de la clasificatoria.

La raqueta colombiana obligó a Panta a definir el partido en tres sets. Tobón sorprendió en el segundo parcial, pero el tercero fue todo del peruano para



vencerlo por 6-3, 4-6 y 6-2, en un tiempo de 2 horas y 18 minutos.



LA SELECCIÓN QUEDÓ LISTA PARA COTEJO DE MAÑANA ANTE JAPÓN EN OSAKA. REYNOSO HARÁ TRES VARIANTES EN ONCENA TITULAR.

Preparación a fondo. La selección peruana cumplió ayer domingo, su segundo entrenamiento en Osaka de cara al partido amistoso frente a Japón, a jugarse mañana martes 20 de junio desde las 4:55 a. m. (hora peruana). El plantel Bicolor, practicó en el estadio Green Sakai, donde los jugadores trabajaron en dos grupos.

Los que iniciaron las acciones frente a Corea del Sur hicieron activación general de 30 minutos, un drill técnico de 15 minutos y un trabajo táctico posicional de 25 minutos. El segundo grupo hizo una activación neuro muscular, un drill técnico de definición y un trabajo táctico posicional.

Juan Reynoso tiene planeado hacer tres variantes, en la oncená titular, en relación al cotejo ante-

rior ante Corea del Sur. Ingresarán desde el vamos, Carlos Zambrano, Christofer González y Gianluca Lapadula, en lugar de Miguel Araujo, Edison Flores y Paolo Guerrero respectivamente.

Hoy lunes, la Selección reconocerá el campo del Panasonic Suita Stadium, sede del amistoso internacional frente a Japón, su segundo y último partido en su gira por Asia.